

ESTE LIBRO ES PROPIEDAD  
DE LA PUCESA EN CASO DE  
PERDIDA O MAL USO SERA  
PENADO POR LA LEY



**PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DEL ECUADOR  
SEDE AMBATO**  
SERÉIS MIS TESTIGOS

## Escuela de Psicología

### Tema:

LA DISFUNCIÓN FAMILIAR Y SU INFLUENCIA EN LA FORMACIÓN DE LA PERSONALIDAD ANTISOCIAL DE LOS INTERNOS CONDENADOS POR ASESINATO EN EL CENTRO DE REHABILITACIÓN SOCIAL AMBATO, DURANTE EL PERÍODO JULIO- OCTUBRE DEL 2011.

Disertación de Grado previo a la obtención del título de Psicóloga Clínica.

**Línea de investigación:** Trastornos de la Personalidad

**Autora:** Verónica Alexandra Molina Coloma

**Directora:** Ps.Cli.MSc. Marlene Macías



Ambato-Ecuador

Marzo 2012

Nº de ingreso: 006692  
Precio: \$80,00  
canje: Donación:  Compra.  
Fecha de factura:  
Fecha de ingreso: 29/03/2012

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

SEDE AMBATO

ESCUELA DE PSICOLOGÍA

HOJA DE APROBACIÓN

**Tema:**


La disfunción familiar y su influencia en la formación de la personalidad antisocial de los internos condenados por asesinato en el Centro de Rehabilitación Social Ambato, durante el período julio– octubre del 2011.

**Línea de investigación:** Trastornos de la Personalidad

**Autora:** Verónica Alexandra Molina Coloma

Marlene Macías, Ps.Clic. MSc.

DIRECTORA DE LA DISERTACIÓN

f. 

Marlon Mayorga, Dr.

CALIFICADOR

f. 

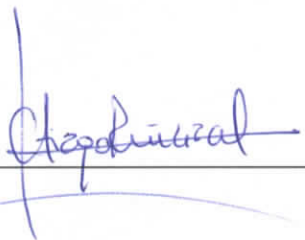
Ana Martínez, Dra. MSc.

CALIFICADOR

f. 

Santiago Añezco, Dr. MSc.

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE PSICOLGIA

f. 

Hugo Altamirano Villarroel, Dr.

SECRETARIO GENERAL PUCESA

f. 

## DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo Verónica Alexandra Molina Coloma portadora de la cédula de ciudadanía 180296432-8 declaro que, los resultados obtenidos en la investigación que presento como informe final, previo a la obtención del título de Psicóloga Clínica, son absolutamente originales, auténticos y personales.

En tal virtud, declaro que el contenido, las conclusiones y los efectos legales y académicos que se desprenden del trabajo propuesto de investigación y luego de la redacción de este documento son y serán de mi exclusiva responsabilidad legal y académica.



Verónica Alexandra Molina Coloma

180296432-8

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a todas las personas que siempre han estado conmigo desde mi infancia hasta el momento actual de mi vida, en especial a mis padres Hernán y Sonia pues han sido quienes me han motivado en todos los ámbitos de mi vida. También a todas aquellas personas que contribuyeron para la elaboración de esta investigación.

## RESUMEN

En la actualidad, a nivel nacional, ha aumentado el índice de delitos según Henry Benítez, jefe de la Policía Judicial quien indicó que en el año 2011 se han registrado de enero a mayo 36 asesinatos y el año anterior existieron 56 casos, lo cual ha alarmado a la población en general, en especial en lo que respecta al asesinato. Por ello la presente investigación se lleva a efecto en el Centro de Rehabilitación Social Ambato con los internos condenados por asesinato en el período julio-octubre 2011, en donde se evalúa factores de influencia familiar en la formación de la personalidad antisocial, puesto que aspectos como la comunicación, permeabilidad, armonía, roles, adaptación, afectividad (vínculos) son parte de la dinámica dentro de la familia y el funcionamiento de éstos indicará si es un hogar funcional o disfuncional, y como eso repercute en la formación de la personalidad. La investigación parte del postulado de que la familia es el factor más importante para la formación de la personalidad, y para demostrar lo anteriormente dicho, se lo realiza mediante el test de personalidad de CEPER y el test de funcionamiento familiar FF-SIL. Pero es fundamental desarrollar y explicar teóricamente la variable independiente y la variable dependiente, para poder concluir estableciendo que la disfunción familiar sí influye en la formación de la personalidad antisocial de dichas personas privadas de la libertad condenadas por asesinato.

## ABSTRACT

Today, nationwide, has increased the crime rate as Henry Benitez, head of the Judicial Police who said that in 2011 were recorded from January to May 36 killings and last year were 56 cases, which has alarmed the general population, especially in regard to murder. Therefore, the present investigation is carried out in the Social Rehabilitation Center Ambato with inmates convicted of murder in the period July-October 2011, where evaluates factors of family influence in the formation of antisocial personality, aspects such as communication, permeability, harmony, roles, adaptation, affective (links) are part of the dynamics within the family and the operation of these will indicate whether a functional or dysfunctional home, and how that affects the formation of personality. The research starts from the premise that the family is the most important factor for the formation of personality, and to demonstrate the above, it is performed by CEPER personality test and the test of FF-SIL family functioning. But it is essential to develop and explain theoretically the independent variable and dependent variable, to conclude by stating that family dysfunction does influence antisocial personality formation of such persons deprived of liberty convicted of murder.

1.1.1.3 Concepto.....	8
1.1.1.4 Características.....	9
1.1.1.5 Estructura.....	11
1.1.1.6 Tipos.....	12
1.1.1.7 Función de la Familia.....	13
1.1.2 Dinámica Familiar.....	14
1.1.2.1 Características de la Dinámica Familiar.....	15
1.1.3 Funcionalidad y Disfuncionalidad Familiar.....	22
1.1.3.1 Funcionalidad Familiar.....	22
1.1.3.2 Disfuncionalidad Familiar.....	23
1.1.3.3 Disfuncionalidad Familiar y su Efecto en la Personalidad Antisocial.....	31
1.2 Variable Dependiente.....	33
1.2.1 Personalidad.....	33
1.2.1.1 Características.....	33
1.2.1.2 Alteraciones de Personalidad.....	35
1.2.2 Trastorno de Personalidad.....	36
1.2.2.1 Características.....	36
1.2.2.2 Tipos.....	37

1.2.3 Criterios Diagnósticos para el Trastorno de Personalidad Antisocial.....	38
1.2.3.1 Características Psicológicas de la Personalidad Antisocial.....	39
1.2.3.2 Etiología y Construcción de la Personalidad Antisocial.....	40
1.3 El Crimen, Disfuncionalidad Familiar, Personalidad Antisocial.....	47
1.3.2 Criminalidad.....	47
1.3.2.1 Normas.....	48
1.3.2.2 Ley y Autoridad.....	48
1.3.3 Centros de Rehabilitación Social (Cárceles).....	49
1.3.3.1 Centro de Rehabilitación Social Ambato.....	52
1.3.4 Delitos.....	53
1.3.4.1 Factores del Delito en el Ecuador.....	55
1.3.4.2 Los Delitos más comunes en el Ecuador.....	58
1.3.4.3 Delitos comunes en la cárcel de Ambato.....	59
1.3.4.4 Tipos de Delito Contra la Vida.....	59
1.3.4.4.1 Asesinato.....	60
1.3.5 Personalidad y Delito.....	61
1.3.5.1 Disfuncionalidad Familiar y Personalidad Antisocial.....	62
1.3.6 Prevención de Riesgos en las Conductas Delincuenciales.....	63

Capítulo II: Metodología.....	66
2.1 Antecedentes Investigativos.....	66
2.2 Significación del Problema.....	69
2.3 Definición de Problema.....	70
2.3.1 Preguntas básicas.....	70
2.4 Planteamiento del Problema.....	70
2.5 Delimitación del Problema.....	71
2.5.1 Delimitación de Contenido.....	71
2.5.2 Delimitación Espacia.....	71
2.5.3 Delimitación Temporal.....	71
2.5.4 Unidades de Observación.....	71
2.6 Hipótesis.....	72
2.6.1 Variables e Indicadores.....	72
2.6.1.1 Variable Independiente.....	72
2.6.1.1.1 Indicadores.....	72
Disfunción Familiar.....	72
2.6.1.2 Variable Dependiente.....	72
2.6.1.2.1 Indicadores.....	73

Características de Personalidad Antisocial.....	73
2.7 Objetivos.....	74
2.7.1 Objetivo General.....	74
2.7.2 Objetivos Específicos.....	74
2.8 Métodos.....	75
2.8.1 Paradigma.....	75
2.8.2 Modalidad.....	76
2.8.3 Nivel de Investigación.....	76
2.8.4 Técnicas e Instrumentos.....	77
2.8.4.1 Técnicas.....	77
2.8.4.2 Instrumentos.....	78
2.8.5 Población y Muestra.....	79
2.8.6 Procesamiento de la Información.....	79
Capítulo III : Resultados.....	82
3.1 Resultados de la encuesta aplicada los internos condenados por asesinato en relación a la estructura familiar en el Centro de Rehabilitación Social Ambato .....	82
3.2 Resultados de la aplicación de test FF-SIL a los internos condenados por asesinato en el Centro de Rehabilitación Social Ambato.....	92

3.3 Resultados de la aplicación de test de CEPER a los internos condenados por asesinato en el Centro de Rehabilitación Social Ambato.....	100
Capítulo IV: Discusión, Análisis y Validación de Resultados.....	110
4.1 Cuestionario de Funcionamiento Familiar.....	110
4.2 Cuestionario de CEPER.....	111
4.3 Encuesta.....	113
Conclusiones y Recomendaciones.....	114
Conclusiones.....	114
Recomendaciones.....	116
<b>Material de Referencia</b>	
Bibliografía.....	119
Linkografía.....	121
Glosario.....	123
Anexos.....	125
Anexo a.....	125
Anexo b.....	128
Anexo c.....	132
Anexo d.....	134

## TABLA DE GRÁFICOS

### GRÁFICOS

Gráfico 1 ¿En su hogar quienes vivían? .....	83
Gráfico 2 Durante su infancia convivió con:.....	84
Gráfico 3 ¿De las personas con las que se crió en su infancia indique con quien tuvo la mejor relación?.....	85
Gráfico 4 Tomando en consideración la pregunta anterior que aspectos eran característicos de la relación.....	86
Gráfico 5 ¿De las personas con las que se crió en la infancia con quién tuvo una relación más complicada?.....	87
Gráfico 6 ¿Tomando en consideración la pregunta anterior qué aspectos eran característicos de la relación?.....	88
Gráfico 7 Usted se relacionaba mejor con.....	89
Gráfico 8 Familia durante la infancia de los Internos condenados por asesinato.....	91
Gráfico 9 Manifestación de la Cohesión.....	92
Gráfico 10 Manifestación de la Armonía.....	93
Gráfico 11 Manifestación de la Comunicación.....	94
Gráfico 12 Manifestación de la Permeabilidad.....	95
Gráfico 13 Manifestación de la Afectividad.....	96

Gráfico 14 Manifestación de los Roles.....	97
Gráfico 15 Manifestación de la Adaptabilidad.....	98
Gráfico 16 Tipología del Funcionamiento Familiar.....	99
Gráfico 17 Tipología de la personalidad de los internos condenados por asesinato.....	101
Gráfico 18 Intensidad de la Personalidad Antisocial.....	102
Gráfico 19 Rango de Edad de Internos con Personalidad Antisocial.....	103
Gráfico 20 Reincidencia de los Internos con Personalidad Antisocial.....	104
Gráfico 21 Filogénesis y Personalidad Antisocial.....	105
Gráfico 22 Familia durante la infancia de los Internos con Personalidad Antisocial.....	106
Gráfico 23 Disfunción Familiar y Personalidad Antisocial.....	107

## **CUADROS**

Cuadro 1 ¿En su hogar quienes vivían?.....	82
Cuadro 2 Durante su infancia convivió con.....	84
Cuadro 3 ¿De las personas con las que se crió en su infancia indique con quien tuvo la mejor relación?.....	85

Cuadro 4 Tomando en consideración la pregunta anterior que aspectos eran característicos de la relación.....	86
Cuadro 5 ¿De las personas con las que se crió en la infancia con quién tuvo una relación más complicada?.....	87
Cuadro 6 ¿Tomando en consideración la pregunta anterior qué aspectos eran característicos de la relación?.....	88
Cuadro 7 Usted se relacionaba mejor con:.....	89
Cuadro 8 Familia durante la infancia de los Internos condenados por asesinato.....	90
Cuadro 9 Manifestación de la Cohesión.....	92
Cuadro 10 Manifestación de la Armonía.....	93
Cuadro 11 Manifestación de la Comunicación.....	94
Cuadro 12 Manifestación de la Permeabilidad.....	95
Cuadro 13 Manifestación de la Afectividad.....	96
Cuadro 14 Manifestación de los Roles.....	97
Cuadro 15 Manifestación de la Adaptabilidad.....	98
Cuadro 16 Tipología del Funcionamiento Familiar.....	99
Cuadro 17 Tipología de la personalidad de los internos condenados por asesinato.....	100
Cuadro 18 Intensidad de la Personalidad Antisocial.....	102

Cuadro 19 Rango de Edad de Internos con Personalidad Antisocial.....	103
Cuadro 20 Reincidencia de los Internos con Personalidad Antisocial.....	104
Cuadro 21 Filogénesis y Personalidad Antisocial.....	105
Cuadro 22 Tipo de tratos durante su infancia de los Internos con Personalidad Antisocial.....	106
Cuadro 23 Disfunción Familiar y Personalidad Antisocial.....	107
Matriz Elementos de disfunción familiar que inciden en la formación personalidad antisocial.....	108

## INTRODUCCIÓN

La presente disertación de grado aborda la disfunción familiar y la influencia en la formación de la personalidad antisocial de los internos condenados por asesinato en el Centro de Rehabilitación Social Ambato, durante el período julio- octubre del 2011, se lo realizó desde un enfoque psicosocial y cognitivo, tomando en consideración factores influyentes como el ambiente, lo biológico y más ampliamente la familia.

La primera parte de esta investigación consta de las hojas preliminares, donde se describe el tema propuesto, línea de investigación, declaración de autoría, agradecimiento, resumen en los idiomas español e inglés, así como también la tabla de gráficos y contenidos.

La segunda parte inicia con el primer capítulo, el marco teórico, en el que se desarrolló el tema propuesto, empezando con la variable independiente, es decir, lo que corresponde al área familiar y posteriormente la variable dependiente, lo que corresponde a la personalidad y específicamente la personalidad antisocial; finalmente se establece la relación de ambas variables.

Se inicia el segundo capítulo con metodología, donde constan antecedentes, significado, definición, planteamiento y delimitación del problema, también en este capítulo se encuentra la hipótesis en donde se planteó el problema de investigación determinando las variables dependiente

e independiente con sus respectivos indicadores. Además en este capítulo se describió los objetivos, el general y los específicos, finalmente se indicó que métodos se utilizaron para la investigación.

En el tercer capítulo se estableció los resultados obtenidos en la investigación, tanto los cuadros y gráficos con sus respectivos análisis e interpretaciones; en el cuarto capítulo, se describió el análisis y la validación de los resultados, es decir la validez y confiabilidad de los instrumentos aplicados en la investigación.

Finalmente en la última parte de esta investigación se establecieron las conclusiones y recomendaciones obtenidas durante el desarrollo y la finalización de la investigación del tema propuesto y también se encuentra el material de referencia, es decir la bibliografía (libros, revistas, páginas web), glosario, anexos que fue utilizado para la elaboración de la investigación.

# CAPÍTULO I

## 1. MARCO TEÓRICO

### 1.1 Variable Independiente

#### 1.1.1 Familia

##### 1.1.1.1 Origen y Universalidad de la Familia

Gracia E y Musitu G, Psicología Social de la Familia, (2000), citan a Richard Gelles quien dice que: *“El origen de la familia gira en torno a dos teorías rivales la una se basa en el argumento de la promiscuidad original y la otra en que la familia es una institución universal presente en todas las sociedades humanas”*.

En el argumento de la promiscuidad original se puede entender a la familia como un comercio sexual sin ninguna traba, es decir, una mujer pertenecía a todos los hombres y viceversa y el otro argumento es que la familia es universal.

Gracia E y Musitu G, (2000), citan a Engels quien habla acerca de cinco etapas de la familia:

- *Un Estadio de Promiscuidad Sexual Sin Trabas:* Hay ausencia de regulaciones conyugales.
- *La Familia Consanguínea:* Todavía reina la promiscuidad sexual, en esta etapa se da la primera manifestación del tabú del incesto, y también es el inicio de una vida social totalmente humana.
- *La Familia Panalúa:* En esta etapa hay la prohibición del comercio sexual recíproco y se extiende a hermanos y hermanas. Aquí aparece el matrimonio por grupos.
- *La Familia Sindiásmica:* En esta etapa el hombre vive con una sola mujer aunque la infidelidad y la poligamia ocasionales sean derecho para el hombre.
- *La Familia Monogamia:* Nace de la familia sindiásmica y se funda en el poder del hombre y en el poder económico. El objetivo es procrear hijos y dejar a los mismos como herencia de la especie.

#### **1.1.1.2 Breve Historia de los Estudios Teóricos de la Familia**

A lo largo de los años han estudiado a la familia autores como Tomas Wilcox, David Klein, James White, Harold Christensen, Doherty.

Basándose en estos autores Gracia E y Musitu G, en psicología social de la Familia, (2000), resumen sobre la evolución teórica del estudio de la familia en Estados Unidos en cuatro períodos: “ a) *Era Progresista y de la Reforma*

*social; b) El estudio de la familia como ciencia emergente (años veinticuarenta); c) Construcción teórica sistemática (años cincuenta-setenta); d) Pluralismo (años ochenta- momento actual)”.*

**a) Era Progresista y Reforma Social:** El estudio de la familia nace en Estados Unidos, en la era progresista donde había una fuerte preocupación por la reforma social que respondiera a los problemas creados por la industrialización y urbanización. Un factor importante en el estudio de la familia fue el surgimiento de la creencia en la necesidad de resolver problemas sociales, los cuales tenía estrecha relación con la familia.

Aquí aparecen dos visiones opuestas de la familia: La de los reformadores sociales (en la actualidad se los conoce como trabajadores sociales) y la de los profesionales (conocidos en la actualidad como sociólogos). Para los sociólogos la meta de su profesión es el conocimiento social científico a partir de investigar empíricamente fenómenos sociales y para los trabajadores sociales ser científico era modelar su profesión a partir de la medicina en lo que respecta a metodología, diagnóstico, prescripción, tratamiento.

Por ello, para los reformadores sociales la familia era un elemento fundamental para la salud de la sociedad que se encontraba amenazada por problemas sociales y que necesitaba protección ante condiciones sociales imperantes.

Pero para los sociólogos la familia representaba una institución adaptable que había evolucionado a lo largo de los siglos y que las dificultades sociales eran una señal de que los roles sociales necesitaban cambiar. En esta etapa se daría inicio también al interés por los procesos internos y subjetivos de las familias.

**b) El estudio de la familia como ciencia emergente (años veinte-cuarenta):** Aquí hay un cambio sobre los temas de estudio ya que en esta época el estudio sobre la familia pasa del análisis de la familia en el contexto de una comunidad al estudio de la interacción entre los miembros de la familia.

En esta época el psicoanálisis también aporta conocimientos al campo de estudio de la familia ya que en este enfoque psicológico a través de estudio de casos se examinó la influencia de la familia en la formación de la personalidad, también trabajos acerca de la interacción padres-hijos, es decir, afecto-hostilidad en una dimensión y dominio-sumisión en la otra.

También el psicoanálisis trabajó en conjunto con modelos psicosociales y finalmente los estadios freudianos del desarrollo psicosexual tomaron parte en los estudios de la familia.

**c) Construcción teórica sistemática (años cincuenta-setenta):** Se subdivide en dos estadios: El primero se caracteriza por marcos conceptuales (1950-1966) y el segundo se caracteriza por la construcción

teórica formal (1967-1979). En el primer período se comienza a producir los primeros intentos por clarificar e identificar las orientaciones conceptuales utilizadas por los estudiosos de la familia y todo esto dió como resultado el estudio de la familia como un fenómeno multidisciplinar. Finalmente tras largos estudios se logra identificar los marcos conceptuales: funcionalismo estructural, acercamientos interaccional y situacional, la teoría del desarrollo familiar y el acercamiento institucional.

El segundo período de construcción teórico formal es donde buscarían identificar las teorías generales u orientaciones teóricas existentes para integrarlas, pero finalmente se concluye que una teoría general de la familia era imposible e indeseable y a partir de esto se busca nuevas direcciones donde ya no era el objetivo de los estudios de la familia el integrar una sola teoría.

**d) Pluralismo (años ochenta – a la actualidad):** El pluralismo que caracteriza este período ha sido interpretado como un crecimiento de la investigación y de la teoría de la familia con intereses más especializados y particulares donde existe también más tolerancia por las diferentes teorías y filosofías, construcción teórica y estrategias de investigación con respecto a la familia.

También en esta era los estudios de la familia son interpretados como una respuesta (en el área del conocimiento) a las transformaciones que han ocurrido en la estructura de la sociedad, ya que los cambios en la vida diaria

han influido en las formas familiares, dando como resultado un nuevo pluralismo social.

En los años ochenta las publicaciones sobre los estudios de la familia eran temas sobre la aplicación a la familia de teorías con base fenomenológica, teorías críticas que enfatizaban los elementos sociales y políticos de las teorías tradicionales de la familia, teorías feministas, teoría bisocial del estudio de la familia y teorías relacionadas con la raza y la etnicidad.

En la actualidad, el estudio de la familia está influido por el impacto de las teorías, hay perspectivas feministas y homosexuales, hubo cambios de las formas familiares, mayor preocupación por cuestiones éticas, religión y valores, mayor preocupación por el lenguaje y significado, tendencia hacia una mayor diversidad teórica y metodológica.

### **1.1.1.3 Concepto**

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, en su vigésima segunda edición, establece al menos 10 o más significados para mencionar dicho término, entre los que citaremos los siguientes:

1. *Grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas.*
  
2. *Conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines de un linaje.*

3. *Conjunto de personas que tienen alguna condición, opinión o tendencia común.*

4. *Número de crías de alguien, aunque no vivan dentro de su casa.*

Según Louro Bernal Isabel y otros autores en el Manual para la Intervención en Salud Familiar, (2002), la familia:

*“Es un grupo de personas que comparten vínculos de convivencia, consanguinidad, parentesco, afecto y que está condicionado por los valores socioculturales en los cuales se desarrolla”.*

La familia es un grupo unido ya sea por filiación o consanguineidad, es una estructura fundamental de la sociedad, dentro de la familia se cumplen funciones, roles y se generan vínculos de diversa índole y estos vínculos primarios determinarán las posteriores relaciones con personas exteriores al grupo familiar. Además la familia se desarrolla o se conforma dependiendo del lugar donde se viva, ya que existen culturas diferentes y por ende, hay otras costumbres, valores, en las diferentes familias.

#### **1.1.1.4 Características**

La red de asistencia a familias latinas en los Estados Unidos de América publicó a través de su página web [www.familia.us](http://www.familia.us), que la familia presenta las siguientes características:

- *“Universalidad: El estado de familia abarca todas las relaciones jurídicas familiares.*
- *Unidad: Los vínculos jurídicos no se diferencian en razón de su origen matrimonial o extramatrimonial*
- *Indivisibilidad: La persona ostenta el mismo estado de familia frente a todos. (si es soltero, es soltero ante todos).*
- *Oponibilidad: El estado de familia puede ser opuesto para ejercer los derechos que de él derivan. (Lo oponible queda vinculada al hecho de que el resto de la comunidad tenga conocimiento o posibilidad de conocer su existencia).*
- *Estabilidad o permanencia: Es estable pero no inmutable, porque puede cesar. (El estado de casado puede transformarse en el de divorciado).*
- *Inalienabilidad: El sujeto titular del estado de familia no puede disponer de él convirtiéndolo en objeto de un negocio.*
- *Imprescriptibilidad: El transcurso del tiempo no altera el estado de familia ni tampoco el derecho a conseguir el emplazamiento sin perjuicio de la caducidad de las acciones de estado”.*

Cabe recalcar que estos criterios se apoyan en reflexiones derivadas del derecho y de la relación que debe mantener con la sociedad y el estado.

#### **1.1.1.5 Estructura**

Según Louro Bernal Isabel y otros en el Manual para la Intervención en Salud Familiar, (2002), indican qué aspectos deben tomarse en cuenta para hablar de estructura o composición familiar:

**Tamaño:** Se refiere al número de miembros dentro del grupo familiar

- a) **Pequeña:** Donde hay 2 a 3 miembros
- b) **Mediana:** Donde hay 4 a 6 miembros
- c) **Grande:** Donde hay 7 a más miembros

#### **Número de Generaciones:**

- a) Unigeneracional
- b) Bigeneracional
- c) Trigeneracional
- d) Multigeneracional

#### **Filogénesis de la Familia:**

- Familia Nuclear
- Familia Extensa
- Familia Ampliada

### 1.1.1.6 Tipos

Existen varias clasificaciones de los tipos de familia, pero según Louro Bernal Isabel y otros en el Manual para la Intervención en Salud Familiar, (2002), indican los siguientes tipos:

**a) Familia Nuclear:** Constituida o integrada por la pareja bajo vínculo matrimonial de hecho o de derecho, tengan hijos o no o por uno de los miembros de la pareja con su descendencia, que incluye uniones anteriores, adopción, hijos sin padres.

La familia nuclear se divide en seis tipos de familias:

- **Familia nuclear simple:** Integrada por una pareja sin hijos.
- **Familia nuclear biparental:** Integrada por el padre y la madre, con uno o más hijos.
- **Familia nuclear monoparental:** Constituida por uno de los padres y uno o más hijos.
- **Familia con padres ausentes:** Constituida por dos o más hermanos.
- **Familia reconstruida:** Cuando uno o los dos miembros de la pareja tuvieron un matrimonio anterior hayan o no tenido hijos.

- **Equivalente de pareja:** Se refiere a las parejas homosexuales que se reconocen a sí mismo como pareja.

**a) Familia Extensa:** Además de la familia nuclear, incluye a los miembros que proceden de sus grupos de origen como pueden ser abuelos, hermanos.

La familia extensa se divide en cuatro tipos de familias:

- Familia integrada por padres con hijo (s) casados(s) sin nieto
- Familia integrada por padres con hijo (s) casados(s) con nieto
- Familia integrada por abuelo y nieto (s) sin la presencia de los padres
- Familia integrada por dos hermanos o más, siempre que al menos uno tenga una pareja.

**b) Familia Ampliada:** Cuando se integran a la familia nuclear o extensa otros parientes que no pertenecen a la línea generacional.

#### 1.1.1.7 Función de la Familia

Gracia E y Musitu G., Psicología Social de la Familia, (2000), citan a Luis Flaquer quien indica que: *“La familia es un grupo humano cuya razón de ser es la procreación, la crianza y la sociabilización de los hijos[...].La importancia de la familia en el mundo actual radica en que de ella depende la fijación de las aspiraciones, valores y motivaciones de los individuos y en que, por otra parte, resulta responsable en gran medida de su estabilidad emocional, tanto en la infancia como en la vida adulta....El grupo familiar se constituye como agregado de ocio y consumo, de plataforma de ubicación*

*social, de núcleo de relación social, de palanca para la constitución del patrimonio, de cause para hallar empleo, de punto de apoyo y de recurso de amparo en caso de crisis y de unidad de prestación de cuidados asistenciales y de salud”.*

Por ello, lo que define a una familia desde siempre ha sido la procreación pero también la negociación y complementariedad de las tareas, es decir, negociando roles cada quien con sus obligaciones y deberes. Se puede decir que, la dinámica familiar es un proceso ya que se busca solucionar continuamente dichas tareas dentro de la vida familiar. La familia siempre será para el ser humano un recurso de apoyo, un punto de partida para los individuos.

### **1.1.2 Dinámica Familiar**

Según la revista de Medicina Familiar Archivos, en el artículo: Conceptos Básicos para el estudio de las familias, (2005), se indica que la dinámica familiar: *“Es un proceso en el que intervienen interacciones, transacciones, sentimientos, pautas de conducta, expectativas, motivaciones y necesidades entre los integrantes de una familia; este proceso se efectúa en un contexto cambiante, en cada etapa evolutiva familiar y permite o no la adaptación, el crecimiento, desarrollo, madurez y funcionamiento del grupo familiar”.*

Para Pichón Riviére el ser humano debe ser analizado en tres áreas que son la psíquica, la somática y la social, porque un individuo no comprende

solo su parte corporal sino también su psique y éste se desenvuelve en un ambiente social y estos elementos confluyen en la vida cotidiana.

El individuo se va formando en las tres áreas mencionadas, pero de donde recibe la mayor influencia es de la familia, ya que en la misma se crea el primer vínculo que tiene el sujeto y éste los interioriza y posteriormente con esa experiencia del primer vínculo se va a relacionar con los otros ya que una vez establecido el vínculo interno, éste se proyecta a lo externo.

La dinámica familiar implica interacción entre todos los miembros de la familia que estructuran una determinada organización en el núcleo, estableciendo para el funcionamiento de la familia normas que organicen el desempeño de tareas, funciones, roles; lo cual permite a cada uno de los miembros de la familia desarrollarse como individuo sin perder su autonomía y sabiendo que tiene el apoyo de su familia.

#### **1.1.2.1 Características de la Dinámica Familiar**

Dentro de la dinámica familiar encontramos un sinnúmero de características pero las que se describirán a continuación son en base al test de funcionamiento familiar FF-SIL, que es la herramienta utilizada dentro de esta investigación.

**a) Cohesión:** Gil F, Alcover de Hera C, Introducción a la Psicología de Grupos, (2004): *“El simple encuentro entre personas da lugar a la cohesión y su fuerza aumenta cuanto más tiempo permanecen juntos los miembros del*

*grupo. La solidez de la cohesión crece conforme se incrementa el agrado mutuo entre los miembros del grupo”.*

La cohesión es la unión de un grupo de personas, es la fuerza que va aumentando mientras permanecen integrados los miembros y a gusto en el grupo; la cohesión también facilita la preservación del grupo a largo plazo y por ende también pueden cumplir metas grupales, sin embargo la cohesión exagerada puede llevar a una simbiosis con el grupo de carácter patológico.

**b) Armonía:** El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española lo define como: *“Conveniente proporción y correspondencia de unas cosas con otras”.*

Armonía indica la existencia de equilibrio donde hay una correspondencia adecuada de unos a otros. La resolución adecuada de los conflictos permite un equilibrio en un entorno familiar.

Existen varias crisis dentro de la familia que puede surgir de lo interno, externo y crisis del ciclo vital, todas pueden ser superadas cuando cada miembro contribuya para mejorar la situación.

**c) Comunicación:** Cusinato Mario, Psicología de las Relaciones Familiares, (2002): *“La comunicación consiste esencialmente en la interacción entre dos o más elementos y que estos desempeñan una función activa en la relación”.* Para construir un sistema lingüístico como el nuestro depende de la parte

biológica humana: *“Un aparato bucal extraordinariamente adaptado para la producción de una amplia variedad de sonidos, en segundo lugar, el hecho de que a esa habilidad se suma la posibilidad de realizar abstracciones mentales para hacer posible la correlación entre símbolos sonoros y significados”*.

Por otro lado Cazau Pablo, Diccionario de Psicología Social de Enrique Pichón Riviére, (2004) indica que, comunicación es: *“Intercambio de mensajes en el contexto de un mundo de señales que todos saben codificar y decodificar de la misma manera. La comunicación es uno de los seis vectores o fenómenos universales de los grupos, y puede ser verbal o preverbal”*.

La comunicación es un proceso por el cual se transmite información, experiencias, actitudes, emociones de una persona a otra; la comunicación a través del lenguaje es una condición necesaria para que los hombres se organicen en grupos sociales.

Por tanto el lenguaje como instrumento de la comunicación es de vital importancia, puesto que es un instrumento social ya que la comprensión del mundo es posible a través del lenguaje pero no solo del lenguaje hablado sino también el lenguaje no verbal es decir las posturas, los gestos, la forma de expresión que son fundamentales para comprender ampliamente a la comunicación.

**c) Permeabilidad:** López A. y Romero V., Psicología Organizacional, (2008), dicen que: *“La permeabilidad de un sistema mide la interacción que este recibe del medio, se dice que a mayor o menor permeabilidad del sistema el mismo será más o menos abierto”*.

Se refiere a la capacidad de la familia de abrirse hacia otras instituciones de la sociedad, permitiendo una relación adecuada de sus miembros con el entorno social. Es decir, la familia tiene la posibilidad de solicitar y permitir la ayuda desde fuera del sistema familiar ya que la apertura del sistema facilita el apoyo social de otras familias, de los amigos, entre otros.

**e) Afectividad:** Hernández Guillermo, Psicopatología Básica, (2006), indica que: *“El afecto es la capacidad psicológica básica constituida por la totalidad de emociones, sentimientos, pasiones, estados de ánimo y todos los matices de la experiencia visible”*.

Por ello la afectividad es la capacidad de vivenciar y demostrar sentimientos y emociones a los demás en diferentes situaciones.

El contacto físico es el primer canal para la expresión del afecto. En nuestra vida cotidiana el afecto va ligado a las ideas y éstas a la realidad que se vive en ese momento. Dentro de la afectividad es importante explicar sobre los vínculos.

- **Vínculo dentro de la Familia**

Riviére Pichón, Teoría del Vínculo, (2006), explica que: *“El vínculo es un tipo de relación particular de un sujeto a un objeto, es de una estructura dinámica es decir en constante movimiento accionado por motivaciones psicológicas”*.

El vínculo también incluye la conducta entonces, de esta relación particular resulta unas conductas más o menos fijas con esos objetos, sobre la que se forma un patrón de conducta que tiende a repetirse de forma automática en la relación interna como en la relación externa con el objeto.

Los individuos que se están vinculando, tienen un juego que es mutuamente modificante, un dar y recibir, nos encontramos con partes nuestras, con partes del otro; cuando nos vinculamos ya no somos las mismas personas ya que cada vínculo deja marcas en cada sujeto. No existe un único vínculo, todas las relaciones que el sujeto establece con el objeto, con el mundo son mixtas para que exista una vinculación sana o patológica entre objetos internos dependerá de la dinámica del grupo familiar.

**e) Roles:** Cazau Pablo, Diccionario de Psicología Social de Enrique Pichón Riviére, (2004), indica que rol es: *“La función social que asume un sujeto y/o que le es adjudicada por los otros, y que resulta de un proceso de internalización que se inscribe en otro más amplio: la socialización del*

*individuo. Los roles pueden ser funcionales y operativos, si están al servicio de la tarea grupal, o rígidos y estereotipados cuando la obstaculizan”.*

Riviére Pichón, Teoría del Vínculo, (2006): *“El rol tiene la característica de ser transitorio o más o menos transitorio y de tener una función determinada, apareciendo en una situación dada y en cada persona en particular”.*

Pichón Riviére desarrolla la idea de rol, tomando como punto de partida las conceptualizaciones de G. Mead al respecto, el rol tiene una función específica, es el desempeño de una persona ante una situación, es la manera en que una persona demuestra lo que se espera de su posición, los roles inciden en los comportamientos y expectativas de los miembros del grupo así como también en los observadores ya que estos interpretan el comportamiento.

El rol se constituye no sólo en relación a los otros sino también en relación al entorno, es decir, al ambiente en su conjunto. La internalización incluye también a los objetos inanimados, el hábitat en su totalidad. Los roles se estructuran en base a un interjuego de asunción y adjudicación de roles, el rol adjudicado es el rol prescripto o rol necesitado en el grupo que debe ser cumplido por aquel que asume el rol. La asunción de roles puede ser consciente e inconsciente.

En la medida en que coinciden los dos roles, el prescripto y el asumido, se produce el encaje, la articulación. Sin embargo, no todos los roles que

aparecen sirven a algo positivo, como por ejemplo el chivo emisario y el líder saboteador.

**f) Adaptación:** Cazau Pablo, Diccionario de Psicología Social de Enrique Pichón Riviére, (2004), explica que adaptación es: *“Adecuación o inadecuación, coherencia o incoherencia, de la respuesta a las exigencias del medio, a la conexión operativa e inoperante del sujeto con la realidad.*

*La adaptación es definida en relación con las ideas de salud y enfermedad mental, calificándosela entonces como activa y como pasiva, respectivamente”.*

Sintetizando el criterio expuesto por Riviére, puede ser relacionado el concepto de adaptación con sus conceptos sobre la salud y la enfermedad mental y diferencia un proceso de adaptación activa, es decir la salud y un proceso de adaptación pasiva, la enfermedad a la realidad, éste último también designado como alienación.

La adaptación activa es un concepto dialéctico ya que cuando el sujeto se transforma, también modifica al medio y al modificar el medio se modifica a sí mismo y se forma una espiral permanente produciendo una desalienación progresiva del intra y del extra grupo.

Pichón Riviére vincula la adaptación activa y aprendizaje, definiendo a éste último como adaptación activa a la realidad. Por ello la adaptación activa a la realidad y el aprendizaje están ligados ya que el sujeto sano, en la medida

en que aprehende el objeto lo transforma, es decir, es un aprendizaje operativo, se modifica también a sí mismo y al entorno, entrando en un interjuego dialéctico.

### **1.1.3 Funcionalidad y Disfuncionalidad Familiar**

#### **1.1.3.1 Funcionalidad Familiar**

Según Louro Bernal Isabel y otros, Manual para la Intervención en Salud Familiar (2002), se definen cada una de las características de la dinámica, por ello, en base ha dicho manual para que exista funcionalidad en una familia debe existir:

- **Cohesión:** Se refiere a la unión física y emocional de todos los miembros de la familia para enfrentar diversas situaciones y en la toma de decisiones en la vida cotidiana.
- **Armonía:** Es la correspondencia existente entre las necesidades y los intereses individuales de los miembros con los de la familia, es decir que exista un equilibrio emocional entre todos.
- **Comunicación:** Se refiere a la capacidad de cada uno de los miembros para transmitir la información adecuada verbal y no verbal es decir de forma clara y directa.

• **Permeabilidad:** Es la capacidad que tiene cada uno de los miembros de la familia de brindar y recibir experiencias de otras familias así como también de instituciones, es decir que la existencia de flexibilidad.

• **Afectividad:** Es la capacidad de cada uno de los miembros de expresar y vivenciar sentimientos y emociones positivas a los demás miembros del grupo familiar además debe primar el amor incondicional.

• **Roles:** Se refiere a que cada uno de los miembros cumple las funciones y responsabilidades asignadas en el núcleo familiar y que estos roles sean los adecuados.

• **Adaptabilidad:** Se refiere a la capacidad de la familia para cambios en lo que respecta a la estructura de poder, relación de roles y reglas ante una situación que sea necesaria.

### 1.1.3.2 Disfuncionalidad Familiar

Para explicar la disfuncionalidad familiar, se tomarán como referentes las características de la dinámica familiar explicadas anteriormente:

- Cohesión: Aislamiento o aglutinamiento
- Armonía: Conflictos frecuentes
- Comunicación: No hay comunicación o hay agresividad verbal
- Permeabilidad: Rigidez o permisibilidad

- Afectividad: Amor condicionado
- Confusión de roles
- Adaptabilidad: Dificultad para la adaptación

#### **a) Deficiencia en la Cohesión**

J. Barbado Alonso y otros, en el artículo Individuo y Familia, (2004), explican que, dentro de la familia con respecto a la patología, en la cohesión hay familia aglutinada y desligada. La familia se convierte en patológica cuando la cohesión se encuentra en los extremos o demasiado desligada, este tipo de familia suele desarrollar límites rígidos y la comunicación se hace difícil ya que cada miembro se dedica a lo suyo, con excesiva autonomía, de modo que sólo una catástrofe, o incluso ni eso, puede hacer reaccionar a la familia como grupo.

La familia demasiado aglutinada es la que se encierra en sí misma, desconectada del exterior, con límites difusos entre sus miembros, fijando su atención y los intercambios comunicativos casi exclusivamente entre ellos y perdiendo la autonomía de cada miembro.

#### **b) Deficiencia en la Armonía**

Los conflictos son parte de la vida cotidiana de los seres humanos, sin embargo, se convierte en patológico cuando los conflictos son frecuentes y no hay una solución para los mismos.

Hay conflictos de evolución o conocidos como conflictos de ciclo vital donde se requiere un cambio en todo el sistema de familia y muchos no logran cambiar, lo que provoca que los conflictos no cesen y por ende no haya armonía; también hay conflictos externos que afectan a todos los miembros de la familia y generan crisis, ( como por ejemplo, la pérdida de empleo del padre), si no se logra el apoyo y sólo se busca culpables permanecerán los conflictos; por otro lado las crisis internas, son aquellas que provienen de la psique de cada uno, y afectan a todo el grupo, pues, lo que le pase a uno afecta al resto.

### **c) Deficiencia en la Comunicación**

La comunicación determina la relación de las personas, no sólo es la influencia de un sujeto en otro, sino la interacción. Para la comunicación se necesita como mínimo dos personas. Como se dijo con anterioridad la comunicación puede ser verbal o preverbal.

Dentro de este aspecto es importante tomar en cuenta no sólo el contenido del mensaje sino también el cómo y el quién de ese mensaje, es decir, la metacomunicación. Cuando estos elementos entran en contradicción se genera un malentendido dentro del grupo y por ende dificultades comunicativas creando conflictos entre todos sus miembros ya que hay perturbación comunicativa.

Por otro lado el vínculo está ligado estrechamente a la comunicación, de hecho la comunicación presenta una característica propia del vínculo, así

por ejemplo un vínculo de tipo paranoico, reflejará en la comunicación características paranoicas.

La comunicación de uno hacia todos, puede generar la relación de dependencia a un líder, por otra parte la comunicación de todos hacia uno, acarrea el peligro de convertir a ese uno en chivo expiatorio (el que lleva el conflicto de grupo), la comunicación entre dos, en la que se aísla al resto del grupo.

Todo lo anterior dicho son causas para la disfunción familiar ya que la perturbación en la comunicación distorsiona el mensaje y todo su contexto (cómo y quién del mensaje) y la desproporción de la comunicación también conlleva a conflictos porque se deja de lado la interacción entre todos. Ejemplo autoritarismo, aislamiento.

#### **d) Deficiencia en la Afectividad**

La afectividad es esencial dentro de la dinámica familiar ya que los afectos pueden convertirse en patológicos cuando no hay alguna causa que lo produzca, es decir cuando no hay una motivación, pero también cuando haya una causa pero la respuesta sea desproporcionada perdiendo el control, también cuando dure más del tiempo que para la mayoría de la gente represente la resolución del desborde afectivo.

Enrique Pichón Riviére (2006) expone tipos de vínculos patológicos:

- **Paranoico:** Se caracteriza por la desconfianza y la reivindicación con los demás.
  
- **Depresivo:** Permanentemente siente culpa, expiación, preocupación por lo que piensa el otro.
  
- **Obsesivo:** Se relaciona con el control y el orden. Dar vueltas alrededor de un objeto, control permanente a través de rituales particulares.
  
- **Hipocondríaco:** Es el que el sujeto establece con los otros a través de su cuerpo, la queja y la salud.
  
- **Histérico:** Es el de la representación, su característica principal es la plasticidad y la dramaticidad.

**1. Histeria de angustia:** Se caracteriza por el miedo.

**2. Histeria de conversión:** Expresión de determinadas fantasías a través del cuerpo.

- **Epiléptico:** Tiene todos los tipos de vínculos parciales que tiene una determinada viscosidad, tenacidad y destructividad buscando paralizar el objeto y cuando este se moviliza aparece la desconfianza como fracasa el control surge la agresión ya que en ese momento el otro se lo considera un enemigo.

También se da la negación del vínculo o despersonalización que es una tentativa de pérdida del ser, de la mismidad o del Yo, de no ser él el que quiere vincularse sino de ser otro o de no ser nadie para no tener compromiso en el vínculo.

Por otro lado Pichón Riviére explica que muchas veces cuando el líder de la familia pierde poder surge una crisis que puede desencadenar la psicosis en algunos de los miembros y así el miembro "enfermo" se convierte en el líder del grupo familiar a través de su enfermedad.

#### **d) Deficiencia en la Permeabilidad**

Es la capacidad que tiene cada uno de los miembros de la familia de ser flexibles, es decir, de brindar y recibir experiencias de agentes externos a la misma.

Un gran problema en las familias es que hay una extrema rigidez, es decir, que no hay apertura para nuevos conocimientos que pueden ser productivos para la familia, por ende, si un grupo familiar es rígido no podrá resolver los conflictos que puedan presentarse.

Por ejemplo, si en un hogar los padres son agresivos y delincuentes debería existir permeabilidad para que puedan buscar una solución de parte de agentes externos a la familia, sin embargo, si no hay esa flexibilidad no se podrá dar solución alguna a la violencia y delincuencia dentro de ese hogar.

Otra dificultad puede darse es cuando las familias son excesivamente permeables, es decir, cuando se permite en todo momento la influencia de agentes externos a la familia, creando también disfunción. Es importante ser permeable pero de forma equilibrada.

#### **e) Deficiencia en los Roles**

El rol se constituye no sólo en relación a los otros sino también en relación al entorno ambiental en su conjunto. Por ejemplo, una persona asume un rol determinado no solamente porque los otros se lo adjudiquen, o porque lo asuma en forma abstracta sin relación con el medio, sino por el hecho de vivir en una ambiente específico.

Con anterioridad se hablaba del encaje del rol adjudicado y asumido pero cuando el encaje no se da entre ambos roles aparecen los problemas de rol ya que se produce un conflicto intrapsíquico, en este caso la pertenencia, cooperación y pertinencia están perturbadas, originándose así una patología social por rechazo, indecisión o incapacidad de asumir el rol adjudicado.

Un ejemplo de esto es cuando los padres adjudican un rol a su hijo de hombre honrado pero el rol que asume él es de deshonesto, lo cual le genera un conflicto intrapsíquico. Se puede ver en el Centro de Rehabilitación Social Ambato casos de dificultades en el rol.

Por tal un individuo con conductas delictivas se forma por el rol adjudicado y asumido pero también por el entorno ya sea el barrio o comunidad donde viva o porque toda su familia es antisocial.

#### **f) Deficiencia en la Adaptabilidad**

Como se explicaba con anterioridad Pichón Riviére relaciona el concepto de adaptación con la salud y la enfermedad mental, la adaptación activa es salud y la adaptación pasiva es enfermedad.

La disfunción familiar se encuentra por el lado de la adaptación pasiva, ya que muchas veces en el aspecto superficial una persona puede manifestar un bienestar, mostrar una conducta aparentemente 'normal' que de manera interna, personal y profunda no lo es, generando así la construcción de un estereotipo con el cual se manejan en forma casi automática en su vida cotidiana.

Entonces en este estereotipo, la familia y los allegados se integran como contexto. El sujeto puede comer, puede dormir, etc., pero no se dan en él modificaciones profundas, ni tampoco actúa como modificador de su medio. Se convierte así en el líder alienante de toda una estructura.

Por ejemplo un delincuente puede mostrarse ante los otros como adaptado, aun así en la parte psíquica no, por tal, el conflicto psíquico está presente en él y por ende en toda la estructura familiar y todos están adaptados en forma pasiva, de esta manera los comportamientos delictivos se tornan

normóticos (comportamiento no sano, común o adecuado que sin embargo comienza a ser aceptado y tolerado en el medio).

### **1.1.3.3 Disfuncionalidad Familiar y su Efecto en la Personalidad Antisocial**

Escobar Flores Paula Ximena, Evaluación Familiar de la personalidad antisocial, (2007), refiere que: *“Si se toma en cuenta la posibilidad de que algunos niños nazcan con determinadas características temperamentales, como ser un umbral alto al dolor, intrépidos, en pocas palabras difíciles y les añade una familia disfuncional (sin importar su condición socio -económica o conformación) entonces es muy probable que este niño desarrolle características de la personalidad antisocial”.*

Por dicha razón el factor biológico y sumado al ámbito social en especial el familiar donde está implícito el aprendizaje por moldeamiento se convierten en factores predisponentes para que un individuo desarrolle una personalidad antisocial.

Wicks R, Allen I, Psicopatología del niño y del adolescente, (1997): *“La familia en todas las sociedades se considera un entorno importante para la socialización del niño. La influencia de la familia es dominante a lo largo de la infancia”.*

La familia cumple un rol importante en el desarrollo de un individuo y si los padres no son modelos adecuados para el desarrollo, generan conflictos en

## **1.2 Variable Dependiente**

### **1.2.1 Personalidad**

#### **1.2.1.1 Conceptos:**

Para Morris y Maisto, Psicología, (2005), la personalidad es: *“Un patrón único de pensamientos, sentimientos y conductas del individuo que persisten a través del tiempo y de las situaciones...la personalidad es estable y duradera”*.

La personalidad son aspectos únicos, diferencias individuales y permanentes de conductas, pensamientos y sentimientos, es decir, son duraderos. Los investigadores afirman que la familia juega un rol importante en el desarrollo de la personalidad, otros afirman que el ambiente externo a la familia influye y otros dicen que la personalidad se forma a partir de cómo aprendemos a pensar acerca de nosotros mismo y las experiencias vividas.

#### **1.2.1.2 Características**

Dentro de la personalidad es importante tomar en consideración aspectos como la cognición, actividad interpersonal, afectividad, control de impulsos que son las principales áreas para evaluar la personalidad.

**Cognición:** Consuegra Anaya, Diccionario en Psicología, (2004): *“Valoración de acontecimientos hecha por el individuo y referida a eventos pasados, actuales o esperados”.*

Al hablar de cognición se hace referencia a la capacidad de las personas de procesar información a través de la percepción, experiencia y aspectos subjetivos que permiten emitir un juicio de valor de las cosas.

**Afectividad:** Consuegra Anaya, Diccionario de Psicología, (2004): *“Es un conjunto de emociones y sentimientos que un individuo puede experimentar a través de las distintas situaciones que vive”.*

Para Hernández G., Psicopatología Básica, (2006): *“La afectividad es generada subcorticalmente. El rinencéfalo genera no solo las emociones sino también un conjunto de posturas, motoras autonómicas y endócrinas que disponen a la acción y además se constituyen en una forma de señalización social de la intencionalidad”.*

La afectividad tiene relación tanto con lo subjetivo como con lo fisiológico ya que todas las emociones y sentimientos que tenemos también son producidos por aspectos fisiológicos como el hecho de que el rinencéfalo genera las emociones.

**Actividad Interpersonal:** Se refiere a tipos de comunicaciones, vínculos y relaciones que establece una persona para comunicarse, interactuar con el

resto de personas. Además dentro de esta área es importante tomar en cuenta la visión de sí mismo y de las demás pues a través de esta visión se establecerá la forma de relacionarse.

**Control de los Impulsos:** Es la capacidad de controlar o de hacer que algo se comporte como uno quiere, en este caso es hacer que los impulsos permanezcan bajo nuestro dominio.

Todas estas características deben de ser permanentes y estables.

### **1.2.1.3 Alteraciones de la personalidad**

Según Hernández G., Psicopatología Básica, (2006): *“Los rasgos de personalidad son patrones persistentes de formas de percibir, de relacionarse y pensar sobre el entorno y sobre uno mismo que se ponen de manifiesto en una amplia gama de contextos sociales y personales [...]. Cuando dichos rasgos se vuelven inflexibles y desadaptativos causan deterioro funcional significativo y malestar. El conjunto de estos rasgos ya desadaptativos son los que constituyen los trastornos de personalidad”.*

La personalidad, como se dijo antes, son patrones definidos de actitudes, conductas, relación con otros pero la alteración surge cuando estos patrones se vuelven inflexibles, desadaptativos y generan malestar.

## 1.2.2 Trastorno de Personalidad

Caballo Vicente, Manual de Trastornos de Personalidad. Descripción, Evaluación y Tratamiento, (2004) indica que, un trastorno de personalidad es: *“Un patrón permanente de conducta y de experiencia interna que se desvía notablemente de las expectativas generadas por la cultura del sujeto”*.

Así como la personalidad es un patrón permanente, así son los trastornos de personalidad, pero la diferencia es que no encaja con lo social y lo cultural y con patrones adaptativos.

### 1.2.2.1 Características

Caballo Vicente, (2004), toma en consideración los criterios del DSM IV y explica que las características más importantes para la valoración de un trastorno de personalidad son las siguientes:

- Es un patrón permanente de la experiencia (interna, externa), que se aparta de las expectativas que tiene la cultura con el individuo y se manifiesta en lo siguiente:

- ❖ Cognición
- ❖ Afectividad
- ❖ Actividad Interpersonal
- ❖ Control de Impulsos

- Está profundamente enraizado y de naturaleza inflexible.
- Es desadaptativo, provocando deterioro social y laboral.
- Es relativamente estable a lo largo del tiempo, que puede ya observarse a finales de la adolescencia e inicios de edad.
- Deteriora de forma significativa la capacidad de la persona para funcionar.
- Produce malestar en el entorno de la persona.
- No es consecuencia de otro trastorno mental.
- No se debe a efectos fisiológicos como del consumo de drogas.

### **1.2.2.2 Tipos**

Existen diferentes tipos de trastornos y son los siguientes:

- Trastorno de Personalidad Paranoide
- Trastorno de Personalidad Esquizoide
- Trastorno de Personalidad Esquizotípico
- Trastorno de Personalidad Antisocial
- Trastorno de Personalidad Límite
- Trastorno de Personalidad Histriónico
- Trastorno de Personalidad Narcisista
- Trastorno de Personalidad Evitativo
- Trastorno de Personalidad Dependiente
- Trastorno de Personalidad Obsesivo- Compulsivo.

### 1.2.3 Criterios Diagnósticos para el Trastorno de Personalidad

#### **Antisocial.**

Según el DSM IV R un trastorno de personalidad antisocial tiene como características primordiales:

*“A. Un patrón general de desprecio y violación de los derechos de los demás que se presenta desde la edad de 15 años, como lo indican tres (o más) de los siguientes ítems:*

*1. Fracaso para adaptarse a las normas sociales en lo que respecta al comportamiento legal, como lo indica el perpetrar repetidamente actos que son motivo de detención.*

*2. Dishonestidad, indicada por mentir repetidamente, utilizar un alias, estafar a otros para obtener un beneficio personal o por placer.*

*3. Impulsividad o incapacidad para planificar el futuro.*

*4. Irritabilidad y agresividad, indicados por peleas físicas repetidas o agresiones.*

*5. Despreocupación imprudente por su seguridad o la de los demás.*

*6. Irresponsabilidad persistente, indicada por la incapacidad de mantener un trabajo con constancia o de hacerse cargo de obligaciones económicas.*

*7. Falta de remordimientos, como lo indica la indiferencia o la justificación del haber dañado, maltratado o robado a otros.*

*B. El sujeto tiene al menos 18 años.*

*C. Existen pruebas de un trastorno disocial que comienza antes de la edad de 15 años.*

*D. El comportamiento antisocial no aparece exclusivamente en el transcurso de una esquizofrenia o un episodio maníaco.*

Este tipo de personalidad es patológica de por sí, hay investigaciones que indican que es crónico pero también con el paso de los años y en edad ya más avanzada, como en la cuarta década de la vida, muchos de ellos dejan las actividades delictivas”.

### 1.2.3.1 Características Psicológicas de la Personalidad Antisocial

Caballo Vicente, (2004), propone ciertas características en el área cognitiva, conductual, afectiva, relaciones Interpersonales, impacto en el ambiente:

- **Conductual:** La persona antisocial tiene un comportamiento agresivo, temerario y espontaneo además actúa impulsivamente, muchas veces su conducta puede confundir ya que se presenta de una forma encantadora. Son personas que no se inhiben ante una situación de peligro, tienen conductas de oposición y resistencia hasta con las autoridades, realizan actividades fraudulentas, ilegales, buscan tener nuevas sensaciones continuamente.

Ejemplo: “Me golpearán a mí si no golpeo primero”.

- **Cognición:** Presenta patrones cognitivos inflexibles y rígidos, carencia de introspección, perciben al mundo externo como peligroso, hostil y amenazante, ven a las personas como objetos para usar, siempre están vigilantes y buscan controlar el ambiente.

Ejemplo: “Debo hacer todo lo necesario para conseguir lo que quiero”.

- **Afectividad:** Expresan abiertamente sus sentimientos, no tienen consideración por los sentimientos de los demás, son emocionalmente vacíos y fríos, muestran hostilidad y agresividad espontáneas, frustración ante la pérdida del control del ambiente.

Ejemplo: "Ándate.... No te quiero ver más por estos barrios, aquí se acaba todo, a mí que me importa lo que sientas".

- **Relaciones interpersonales:** Incapacidad para mantener relaciones estables y duraderas, actitudes solitarias, vulnerables, con el resto son desafiantes, mienten, roban, seducen, engañan, manipulan y exigen.

Ejemplo: "No es importante cumplir las promesas ni pagar las deudas".

- **Impacto en el ambiente:** No tienen autocontrol provocando daños a las personas más cercanas como a las víctimas de sus fechorías, ámbito laboral inestable y consumo de drogas.

Ejemplo: "Si no desplazo a los demás, ellos me desplazarán a mí".

### 1.2.3.2 Etiología y construcción de la Personalidad Antisocial

#### a) Factor biológico:

Dentro de este apartado incluye el factor genético, congénito, patrones hormonales, de neurotransmisión, neuropsicológicos y niveles de activación. Caballo Vicente (2004), ha recopilado varios estudios realizados por diferentes investigadores sobre la influencia biológica para la formación de la personalidad antisocial:

- Tener un padre sociopático o alcohólico: La criminalidad de los padres es un factor de riesgo para la delincuencia y aun más si son de escasos recursos económicos.
- Alteraciones de la glándula tiroidea que produce niveles elevados de testosterona, lo que puede causar el trastorno de hiperactividad con déficit de atención y comportamiento agresivo en edades tempranas.
- Se ha encontrado que la dopamina y la serotonina están relacionadas con el comportamiento antisocial. Niveles bajos de serotonina y altos en dopamina se asocian con comportamientos autodestructivos, violentos y de impulsividad.

Los estudios realizados arrojan resultados en los cuales explican la existencia de una disfunción del lóbulo frontal ya que se encontró en los sujetos antisociales un volumen de materia gris prefrontal un 11% menor que un grupo de sujetos normales.

También se encontró una reducción del metabolismo de la glucosa en el cortex prefrontal y asimetrías anormales en la amígdala, el hipocampo y el tálamo, por lo que un déficit cerebral estructural prefrontal explicaría la baja activación ante la presencia de estímulos estresantes, ausencia de condicionamiento al miedo, la falta de atención y el déficit en la toma de decisiones característico en los antisociales. Los antisociales presentan

menos activación cortical aunque una mayor desinhibición motora por lo que tienden a actuar antes de analizar las consecuencias.

Como se sabe, el lóbulo frontal está implicado en las funciones cognitivas complejas como la planificación a largo plazo, organización de objetivos, atención, desarrollo de operaciones formales tales como el pensamiento, la conducta social y el juicio ético y moral. Por lo que las deficiencias en la actividad del lóbulo frontal ayudan a explicar la falta de atención, la moralidad.

Algunos individuos con alteraciones en el lóbulo frontal y temporal presentan un mayor grado de comportamiento antisocial y conductas impulsivas, por lo que los tipos de déficit que se atribuyen a lesiones de lóbulo frontal incluyen alteraciones emocionales y conductuales como apatía, desinhibición, ausencia de afectividad, labilidad emocional, ausencia de conciencia de la enfermedad y problemas cognitivos.

Caballo Vicente (2004), indica que, se han realizado experimentos entre sujetos sin ninguna patología y psicópatas y se ha descubierto que ante frases o imágenes de dimensión emocional los sujetos sin patología reaccionan afectivamente ante las mismas, mientras que los psicópatas no. También existen experimentos léxicos con palabras emocionales, es decir, positivas y negativas, palabras neutras y seudopalabras y se encontró que los psicópatas tenían menor actividad electrocortical en las palabras con carga emocional en comparación con las personas sin patología. Además

los psicópatas no distinguen entre palabras neutras y palabras que contienen carga emocional.

Por otro lado el trastorno por déficit de atención con hiperactividad va de la mano con la personalidad antisocial, ya que una de las características de dicho trastorno es la dificultad o imposibilidad para inhibir o retrasar las respuestas conductuales impulsivas y está implicada aquí la función de la corteza prefrontal, los circuitos fronto-estriales y los mecanismos dopaminérgicos y serotoninérgicos implicados en esta función.

El déficit conductual y emocional del psicópata es una consecuencia de insensibilidad a las señales de castigo (hipoactividad del sistema motivacional aversivo-defensivo) lo que provoca la ausencia de respuestas ya sea de ansiedad o miedo que son necesarias para una adecuada socialización. Por lo que los psicópatas tienen problemas de activación fisiológica.

## **b) Factores Contextuales**

Caballo Vicente, (2004), indica que, los factores familiares y de aprendizaje y ambientales contribuyen a la génesis de la personalidad antisocial, estos serían:

### **Familiar:**

En el área familiar, el usar estrategias punitivas, por ejemplo en el control de la disciplina, el uso excesivo de castigo, la falta de supervisión parental

(dejar hacer), hostilidad, consumo de drogas, trastornos afectivos en los padres, delincuencia familiar, discordancia familiar, violencia física, conflictos conyugales, falta de afecto, todo esto produce déficit en los modelos parentales.

Los niños que sufren este tipo de negligencias descritas anteriormente van a mirar al mundo como un lugar frío, peligroso, dañino y van a actuar con falta de sensibilidad, poco apego y empatía: por lo que empiezan a generar resentimiento. Los sentimientos tales como indiferencia, explotación personal proyecta el hecho de que no han convivido con sentimientos positivos, o que no tienen modelos parentales positivos adecuados o que hay ausencia de los mismos, todo lo cual los lleva a transgredir la ley.

### **Aprendizaje y Escolaridad:**

El aprendizaje en la niñez en cuanto a persistencia y continuidad de una característica conductual se inicia en la etapa pre simbólica, el refuerzo de una conducta agresiva y vengativa es potenciado por la disminución de control de impulsos, la autopropetución es posible cuando hay una combinación de varios factores como son desprecio por el afecto, distorsiones perceptivas y cognitivas, hostilidad percibida de los otros como respuesta de sus actitudes agresivas, experiencias como sentirse inferior, temor de que lo dominen y la explotación por parte de otros.

Sus acciones defensivas están movidas por la venganza y el deseo de dominar y humillar a los demás, por eso es que la autonomía y dominación son formas de aliviar los sentimientos de injusticia vividos en el pasado.

Por otro lado en el ámbito escolar Wicks Rita y Allen Isabel, Psicopatología del niño y del adolescente, (1997), indican que: *“Los colegios ejercen una influencia considerable en el éxito académico y en comportamientos sociales tales como la delincuencia o la vida laboral posterior”*.

Entonces por lo dicho anteriormente es fundamental la participación de los docentes y pares para la formación de un individuo ya que puede considerarse una influencia directa o también indirecta afectando al individuo en el autoconcepto en relación con el aprendizaje y sus cogniciones sobre el aprendizaje.

#### **Ambiental:**

Wicks Rita y Allen Isabel, Psicopatología del niño y del adolescente, (1997), indican que: *“Los iguales pueden influirse entre sí de formas distintas y las funciones de la cultura de los iguales difiere algo según la edad”*.

Los iguales proporcionan oportunidades para el aprendizaje de habilidades sociales y contribuyen al establecimiento de valores sociales, los iguales refuerzan la conducta, sirven como modelo de comportamiento y se entablan relaciones sociales. Por ende la mala influencia de los pares, puede ser un factor esencial para la delincuencia por ejemplo el pertenecer a pandillas.

Por otro lado la clase social y la cultura son fundamentales, Wicks Rita y Allen Isabel, (1997), explican que: *“Las creencias y los valores de una sociedad se introducen dentro de las estructuras sociales, en los papeles sociales.... Repercutiendo todo ello en la socialización de los niños”*.

Por ello el medio en el que el niño se desenvuelva es fundamental para su desarrollo, no es lo mismo crecer en un barrio donde exista seguridad policial que en un barrio donde existe delincuencia.

## 1.3 El Crimen, Disfuncionalidad Familiar, Personalidad Antisocial

### 1.3.1 Criminalidad

Rico José, *Crimen y Justicia en América Latina*, (2007), explica que: *“La criminalidad es aquel fenómeno de masas constituido por el conjunto de las infracciones que se cometen en un tiempo y lugar dados”*.

En lo que se refiere a criminalidad se encuentra 3 niveles de realidad y José Rico (2007) las divide de la siguiente forma:

- **Criminalidad Real:** Es un conjunto de delitos que se cometen en un espacio y tiempo dados, hayan o no sido denunciados, investigados, juzgados y condenados. Sin embargo, esta criminalidad es como una incógnita ya que la sociedad no sabe un número exacto de delitos cometidos.
- **Criminalidad Aparente:** A pesar de que muchos casos queden fuera del conocimiento de las autoridades, se puede saber por lo menos las infracciones que han sido denunciadas a la policía, ministerio público etc. y que aun no han sido juzgados por los tribunales.
- **Criminalidad Legal:** Es aquella resultante de un conjunto de condenas que son pronunciadas por los tribunales.

Ante la tendencia del ser humano a la criminalidad (el ser humano busca beneficiarse invirtiendo el menor esfuerzo posible, la sociedad a limitado esa capacidad de beneficiarse, limitándolo y aquello fuera del límite lo denominó crimen), cada estado del mundo ha creado normas legalmente establecidas para poner orden y organización a la sociedad.

### **1.3.2.1 Normas**

Mensías Pavón Fabián, Psicología Jurídica, (1997), indica que: "*Las normas son reglas para la conducta apropiada, aceptada y esperada*".

Las normas son un mandato emitido por la autoridad que obliga a las personas a establecer una determinada conducta.

Existen diferentes tipos de normas como las normas de trato social que son creadas por la sociedad y cuyo incumplimiento provoca el rechazo por parte del grupo social, también hay las normas religiosas en las cuales el líder religioso establece de acuerdo a las escrituras sagradas; y las normas jurídicas, éstas son reglas de conducta de carácter obligatorio que han sido creadas por una institución reconocida por el Estado y cuyo incumplimiento trae como consecuencia la aplicación de una sanción.

### **1.3.2 2 Ley y Autoridad.**

Al hablar de autoridad o ley inmediatamente vienen a nuestro pensamiento normas, reglas establecidas que como parte de una sociedad nos toca cumplir. Estas normas o reglas son establecidas por aquellos quienes están a cargo del manejo de cada país.

Posteriormente con el paso del tiempo esos castigos fueron desapareciendo y dejó de ser un lugar temporal a ser un lugar donde se pagaría la pena o sentencia, es decir, ahora el castigo era estar encerrado. A partir de esto se crean instituciones para la reglamentación de esta nueva forma de castigo para las personas que han cometido delitos.

Entre 1869 y 1874 bajo la presidencia de García Moreno se construye la primera Cárcel de varones como tal en pleno centro de lo que ahora es la ciudad de Quito, lugar en que las personas infractoras de ley serán reformadas.

En el Ecuador el Sistema penitenciario se fundamentó en los principios del sistema Filadelfio o Pensilvano que es reclusión durante el día y noche, los encarcelados trabajaban en su celda y tenían visita de una autoridad del establecimiento como el sacerdote; el primer reglamento carcelario fue establecido en 1884 en la presidencia de María Plácido Caamaño.

Posteriormente en 1915 con Leónidas Plaza desarrollaría el reglamento en base al sistema Auburn o régimen del silencio que era más cruel y exigente ya que se basaba en que los encarcelados trabajan en conjunto en la mañana y en la noche pasaban aislados, todos debían permanecer en silencio la mayor parte del tiempo, lo cual permitía un mejor trabajo.

Posteriormente, en 1935, en la presidencia de Federico Páez entró en vigencia la ley de modificación del régimen de penas y prisiones lo cual

permitiría avances en el sistema penitenciario de nuestro país. Después se creó organismos como la Dirección General de Prisiones, el Instituto de Criminología.

En 1946 en la presidencia de José María Velasco Ibarra se crea la Colonia Penal Agrícola de Mera y la Colonia Penal de Galápagos que tenía como objetivo la readaptación social de los delincuentes a través del trabajo, con lo que se les otorgaba una profesión, sin embargo, estos fracasaron ya que existía corrupción por parte de administradores y guardias donde no tenían remuneración los reos por su propio trabajo. Más tarde en 1964 en la Junta Militar se expide la ley de Patronato de Cárceles y Colonias Penales Agrícolas. En el año 1970 se crea la Dirección Nacional de prisiones y se suprimen los patronatos, se asigna a esta institución la administración de penitenciarias, cárceles, colonias penales agrícolas.

En 1972 se expide el reglamento interno de la Dirección Nacional de prisiones para poder orientar de mejor manera la política nacional con respecto a las cárceles ya que, el fin es rehabilitar al delincuente por esa razón los actuales Centros de Rehabilitación Social se crean en conjunto con el Consejo Nacional de Rehabilitación por la ley publicada en el Registro Oficial 282 de 9 de julio de 1982 donde se manifiesta que:

*“Se suprime todo el sistema de cárceles, penitenciarias y colonias penales y desde esta fecha tienen el nombre de Centro de Rehabilitación Social, instituciones que tendrían a su cargo la implementación de sistemas*

*científicos tendientes a la rehabilitación social integral y la reincorporación progresiva de los privados de libertad a la sociedad a la que pertenecen y se incorporen con elementos positivos a la vida cotidiana de la comunidad”.*

### **1.3.3.1 Centro de Rehabilitación Social Ambato**

Miranda Javier, La Cárcel, (2011), cita a Celso Lazcano quien es funcionario en la actualidad del Centro de Rehabilitación, quien explica cómo se creó la cárcel en nuestra ciudad.

La cárcel en nuestra ciudad aparece en el año de 1759 exactamente en el mismo año que se creaba la villa de San Juan Bautista de Ambato, y el Cabildo ambateño. Una de las funciones del Cabildo de esa villa era la administración de la justicia.

Por tal la cárcel cuenta con 242 años de creación, pero a principios de este siglo es cuando hay más registros de delitos. La familia Albornoz donó un terreno con una construcción que tenía como objetivo almacenar los granos de las cosechas para que el cabildo recaude y sirva esta como cárcel y ahí en ese momento se funda la cárcel de Ambato con el nombre de Santa Martha.

La institución tenía tres funcionarios: el Director quien administraba el lugar, el Alcaide que era secretario y se encargaba de los internos varones, y finalmente la Alcaldesa que vigilaba a las internas mujeres. El municipio se

encargaba del aspecto económico y los policías municipales eran los vigilantes.

En 1982 pasa de ser cárcel a ser Centro de Rehabilitación Social Ambato, ahora cuenta con más profesionales como funcionarios, médicos, trabajadora social, psicóloga. A las personas que ingresan en calidad de detenidos ya no se los llama presos sino personas privadas de la libertad (PPL).

#### **1.3.4 Delitos**

Machicado Jorge, Concepto de Delito, (2010), menciona en su libro a Rafael Garófalo. Enrico Ferri, Gabriel Tarde, Colanjanini, Emilio Durkheim y según ellos el delito es: *“La lesión de los sentimientos altruistas fundamentales de piedad y probidad en la medida media en que son poseídos por la comunidad y en la medida media en que son indispensables para la adaptación del individuo a la sociedad”*.

En la enciclopedia jurídica se dice que: *“Son delitos o faltas las acciones y omisiones dolosas o imprudentes penadas por la Ley”*.

Por tal, cualquier acto ya sea con voluntad o sin voluntad en contra de lo que considera la ley como atentado a la sociedad es penado.

En la enciclopedia jurídica (2009), también explica las clases de delito que hay:

**De acuerdo a la voluntad:**

- De acción: Surgen de la acción del autor. Cuando la norma prohíbe realizar una determinada conducta y el actor la realiza.
- De omisión: Se fundamentan en normas que ordenan hacer algo. El delito se considera realizado en el momento en que debió realizarse la acción omitida.
- De comisión por omisión: Es posible mediante una omisión, consumir un delito de comisión, por ejemplo: La madre que no alimenta al bebe, y en consecuencia muere.

**De acuerdo al resultado:**

- Delitos materiales, que exigen un resultado para su consumación.
- Delitos formales, que se consuman con la simple manifestación de voluntad.
- Delitos de lesión, que son aquellos que dañan materialmente el bien jurídicamente protegido.
- Delitos de peligro, que lo hacen al determinar la puesta en situación de riesgo de dichos bienes.

**Grado de su perfección:**

- Intentados
- Frustrados (categoría refundida con la anterior en el Código)
- Consumados

**Forma de culpabilidad:**

- Dolosos
- Imprudentes

**Gravedad de la infracción y penas:**

- Son delitos graves las infracciones que la Ley castiga con pena grave.
- Son delitos menos graves las infracciones que la Ley castiga con pena menos grave (atenuantes, circunstancias; agravantes, circunstancias; dolo; eximentes de la responsabilidad criminal).

**1.3.4.1 Factores del Delito en el Ecuador**

Mensías Pavón Fabián, Psicología Jurídica, (1997), describe varios factores de delito en nuestro país:

- **Factor Económico:** En nuestro país ha existido durante muchos años inestabilidad económica y mucha gente prefiere salir del país o dedicarse a la delincuencia, ya que los costos son altos y los gastos muchos, lo que ha generado pobreza y por ende delincuencia, cabe recalcar que en estos últimos años el gobierno está creando más estabilidad económica y fuente

de trabajo pero se necesitaría hacer una estadística para ver cuánto ha mejorado la situación o si se mantiene.

- **Factor Político:** Este factor abarca la estructura económica, partidos políticos, función ejecutiva, legislativa y judicial y la corrupción está en esos lugares también, puesto que también los delincuentes de cuello blanco.
- **Factor Social:** Existe crisis de valores, incomunicación o comunicación distorsionada, muchas personas sin estudios ni educación generando así las clases sociales y disputa entre ellas, por ende, discriminación social y comisión de delitos.
- **Factor Cultural:** En nuestro país se han incorporado costumbres, hábitos, valores y aspectos de otras culturas, por lo que existe una pérdida de identidad, que muchas veces lleva a la comisión de delitos.
- **Factor Moral:** Como se sabe, la moral es un conjunto de normas, principios y reglas de conducta del ser humano que permite regular las relaciones entre las personas con un todo social; no obstante, así como la sociedad está dividida en clases, de igual forma la moral, en lo que se puede apreciar que todo gira en torno a los intereses individuales, lo que genera delincuencia, puesto que no hay justicia social.
- **Violencia Estatal:** La violencia estatal abarca los sectores: económicos, políticos, religiosos, sociales, creando una ideología en base a los

intereses de los grupos de gobierno, ya que estando en esa posición de poder manejan al pueblo; por ende, como no se ve el beneficio para el pueblo, muchas personas optan por “tomar” lo que necesitan, cayendo en la delincuencia.

- **Crisis y Denigración Familiar:** El proceso industrial se ha convertido en la prioridad de las personas y por ende se ha dejado de lado la situación familiar, originando disfunción familiar, lo que en muchos casos conlleva a que los miembros de la familia estén involucrados en actividades delictivas.

Por otro lado Sepúlveda, presidente de la Red Iberoamericana de Trabajo con la Familia, indica que, independientemente de las opiniones que enfatizan que las familias están en vías de extinción por el nuevo orden y modelo de globalización, lo que en verdad está sucediendo es que este grupo social ha cambiado en su modelo tradicional, es decir, han aparecido nuevos tipos de familias y que las mismas se encuentran en un proceso de crisis, es decir una crisis de cambio. En la época del postmodernismo han surgido nuevos tipos de vínculos familiares, producto de autonomía económica e intelectual de la mujer.

- **La Educación:** En los establecimientos educativos no solo debe impartirse las materias respectivas sino también el aprendizaje de valores, ética personal, profesional, ya que eso también es formación, los educadores deben dar a conocer las leyes actualizadas de nuestro país, como el código penal, código civil, código de la niñez etc.... para que se sepa derechos,

obligaciones, sanciones, ya que cuando sucede alguna circunstancia no es justificación el desconocimiento de tal o cual ley.

Si los maestros no pueden ser un ejemplo para sus propios alumnos no se puede esperar que ellos se construyan de una forma adecuada. Por tal, la educación incompleta puede llevar a crear conductas delictivas.

- **Medios de Comunicación:** Los medios de comunicación, en especial el televisor tiene mucha responsabilidad a la hora de crear conductas delictivas ya que, hay programación con escenas de violencia, agresión, la falta de valores profundos estimula en muchos de los televidentes las mismas conductas que miran, en su vida real.

#### **1.3.4.2 Los delitos más comunes en Ecuador**

- Robos
- Violación
- Expendio de Droga
- Asesinato
- Secuestro Express
- Aborto
- Plagio
- Saca pintas
- Homicidio

### **1.3.4.3 Delitos comunes en la cárcel de Ambato**

- Robo: (Javier Miranda 2011: Arranche, Estruche, Entuque, Lanza, Escape, Paveador o Carrero, saca pintas, paquetero, tarjetero, cuatrero, asalta bancos).
- Homicidio
- Asesinato
- Abuso Sexual/ Violación
- Expendio de Droga
- Dulces sueños.

### **1.3.4.4 Tipos de Delito Contra la Vida**

Según el código penal de la República del Ecuador 2010 los delitos contra la vida son:

- **Art. 441** Aborto no consentido
- **Art. 442** Aborto Preterintencional
- **Art. 443** Aborto Consentido
- **Art. 444** Aborto Voluntario Consentido
- **Art 445** Aborto Letal
- **Art. 446** Aborto efectuado por un profesional de la salud
- **Art. 447** Aborto terapéutico y eugenésico (punible)
- **Art. 448** Presunción de dolo en homicidio, heridas, golpes o lesiones
- **Art. 449** Homicidio Simple
- **Art. 450** Asesinato

- **Art. 451** Presunción de responsabilidad
- **Art. 452** Parricidio
- **Art. 453** Infanticidio
- **Art. 454** Instigación al Suicidio
- **Art. 455** Homicidio Preterintencional
- **Art. 456** Homicidio Preterintencional por suministro de sustancias
- **Art. 457** Presunción de Intentar dar muerte
- **Art. 458** Homicidio Agravado en razón de parentesco
- **Art. 459** Homicidio Inintencional
- **Art. 460** Pena del homicidio Inintencional
- **Art. 461** Muerte producida en riña
- **Art.462** Homicidio causado por deportista (no es penado en Ecuador).

**1.3.4.4.1 Asesinato:** En el artículo 450 del Código Penal del Ecuador 2010 dice: *“Será reprimido con reclusión mayor especial de 16 a 25 años, el homicidio que se cometa con alguna de las circunstancias siguientes:*

1. *Con alevosía.*
2. *Por precio o promesa remuneratoria.*
3. *Por medio de inundación, veneno, incendio o descarrilamiento.*
4. *Con ensañamiento aumentando deliberadamente e inhumanamente el dolor del ofendido.*

5. *Cuando se ha imposibilitado a la víctima para defenderse.*
6. *Por un medio cualquiera capaz de causar grandes estragos.*
7. *Buscando de propósito la noche o el despoblado para cometer homicidio.*
8. *Con el fin de que no se descubra, o no se detenga al delincuente, excepto cuando el homicida sea ascendiente o descendiente, cónyuge o hermano del delincuente al que haya pretendido favorecer.*
9. *Como medio de preparar, facilitar, consumir u ocultar otro delito o para asegurar sus resultados de impunidad; o por no haber obtenido los resultados que se propuso al intentar el otro hecho punible.*
10. *Con odio o desprecio en razón de raza, religión, origen nacional o étnico, orientación sexual, edad, estado civil o discapacidad de la víctima.*
11. *Si ha sido cometido en contra de miembros de las Fuerzas Armadas o la Policía Nacional, fiscales o jueces de garantías penales en el desempeño de sus funciones”.*

### **1.3.5 Personalidad y el delito**

Solís Espinoza Alejandro, Psicología Jurídica, Psicología Criminal y Judicial, (2007): *“No creemos en la existencia de una personalidad criminal típica, porque los datos de diversos estudios sobre el particular no avalan, aunque existen puntos de vista que prestan gran atención a factores genéticos pero no como determinantes”.*

Este autor afirma que no existe una personalidad en sí que se la pueda considerar criminal, ya que hay muchos factores que puedan conllevar a que cualquier personalidad pueda cometer un delito.

La personalidad antisocial tiene más implicación en la comisión de delitos parafraseando lo dicho por Solís Espinoza Alejandro (2007), aquellos que tienen dicha personalidad son reincidentes (varios delitos), por esa razón ingresan varias veces a los Centros de Rehabilitación Social, pero eso tampoco quiere decir que, todas las personalidades antisociales se dedican a delinquir, algunos de estos tipos de personalidades se dedican a otras actividades de su afinidad.

#### **1.3.5.1 Disfuncionalidad Familiar y Personalidad Antisocial**

Ovalles Rincón, Allied C, Incidencia de la disfunción familiar asociada a la delincuencia juvenil. , (2007), realizó una investigación en Venezuela que permite observar que: *“La familia y más específicamente los jefes del hogar, se encuentran íntimamente relacionados con los procesos de socialización de cada uno de los miembros del núcleo familiar, por lo tanto son los primeros responsables del desarrollo y desenvolvimiento normal de los hijos en cada una de sus etapas, pudiendo surgir en ellos dificultades en la escuela o para relacionarse, pérdida de confianza, fugas, acciones y actitudes cuestionadas como el irrespeto a las normas, que pueden calificarse como conductas transgresoras”*.

Entonces, como se sabe, toda persona proviene de un núcleo familiar y de su estructuración dependen sus primeros años de vida como lo explicarían las teorías psicodinámicas, los hijos durante su estancia en el hogar, necesitan para un desarrollo adecuado, una familia funcionalmente integrada, por lo que, cuando se presentan situaciones de disfuncionalidad familiar en especial cuando los padres no son un modelo adecuado para el desarrollo los hijos tienden a cuestionar las normas y por ende se convierten en transgresores.

Según Echeburúa, E., Personalidades Violentas, (1996) : *“En la personalidad antisocial ciertas características familiares se presentan con frecuencia, familias sumergidas en la pobreza y marginalidad, caóticas en las cuales las pautas comportamentales no están bien delineadas, no existen límites y los subsistemas actúan desorganizadamente. Se habla de padres irresponsables que no brindan a los hijos las condiciones necesarias para su desarrollo”*.

En hogares disfuncionales aquellos quienes cumplen la función de padres no brindan herramientas suficientes para el desarrollo adecuado, por lo que se puede evidenciar que no hay límites, no hay reglas que establezcan pautas de comportamiento para el desarrollo óptimo en la sociedad.

### **1.3.6 Prevención de Riesgos en las Conductas Delincuenciales**

En el capítulo VI del Manual de prácticas clínicas para la atención integral a la salud de la adolescencia (1999) indica:

### **a) Prevención General**

Los recursos comunitarios deben tener la accesibilidad y capacidad de reacción de manera eficiente y efectiva ante la problemáticas de los menores y de su familia.

### **b) Prevención Primaria**

- Favorecimiento de dinámica familiar optima, detectando malos tratos físicos y psicológicos, malos métodos, insatisfacciones de necesidades de los miembros del grupo familiar.
- Apoyo de autoridades mejorando las condiciones familiares.
- Detectando estilos y modos de vida comunitarios no saludables y con influencias negativas en la relación.
- Uso de tiempo libre en niños y jóvenes para actividades productivas.

### **c) Prevención Secundaria**

- Identificar qué clase de patología o conflicto psicológico tiene el niño o el adolescente y ayudarles a los mismos a conocer y comprender su patología.

- Facilitar alternativas de solución a su problema.
- Influir en la cooperación familiar para la solución del problema.
- Concertación con oficiales de prevención y trabajadores sociales así como con organizaciones e instituciones que colaboran.

## CAPÍTULO II

### 2. METODOLOGÍA

#### 2.1 Antecedentes Investigativos

La Oficina de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC) presentó su primer estudio global de homicidios el 6 de octubre del 2011 arrojando como resultados lo siguiente: *“En este período, murieron asesinadas 468 mil personas en todo el mundo. El 36% ocurrió en África y el 31%, en América. El 27%, en Asia; el 5%, en Europa y el 1%, en Oceanía”.*

Angie Vázquez Rosado, Psicóloga Clínica en su artículo Psicología Forense y las causas de la conducta criminal explica que, la presencia de trastornos de salud mental incrementa la conducta violenta y antisocial. Estudios en Dinamarca identificaron que: *“En 324,401 personas que aquellos que tenían historial de hospitalizaciones psiquiátricas tenían más probabilidad de ser convictos por ofensas criminales (tanto en hombres como en mujeres) en una proporción de 3-11 veces más que aquellos que no tenían historial psiquiátrico...El desorden de personalidad antisocial aumenta la probabilidad en 10% en hombres y 50 en mujeres de conducta homicida. Estudios en EU demuestran que el 80% de los convictos cumpliendo cárcel tienen historial*

*psiquiátrico, con historial de abuso de sustancias y conducta antisocial dependiente”.*

Con relación a lo anteriormente dicho también se hizo una investigación por parte de MCE Beatriz E. Rodríguez García, Naida Avelar Martínez (2011) sobre la Influencia de familias disfuncionales sobre la delincuencia en los adolescentes, esta investigación se realizó con 2100 adolescentes y se mostró que: *“Los adolescentes delincuentes perciben a sus padres teniendo un nivel más alto de disfuncionamiento matrimonial ( $t=-9.90$ ,  $p= 0.0001$ ), pobre funcionamiento familiar ( $t=-6.57$ ,  $p= 0.0001$ ), y una nivel más alto de violencia familiar ( $t= -12.74$ ,  $p=0.0001$ ). Además, los adolescentes delincuentes eran más probables a reportar un incidente mayor de tendencias de personalidades antisociales ( $t= -11.01$ ,  $p= 0.0001$ ), la tendencia de personalidad antisocial (0.365)”.*

Por otro lado según información obtenida por el Diario el Universo a través de su página web indica que en América Latina hay más asesinatos que muertos en guerras: *“Según el Índice Global de Paz 2010, las estadísticas de violencia en Latinoamérica hacen palidecer a las de las guerras de Irak y Afganistán, donde hubo 6.000 muertos civiles, mientras que ocurrieron 17.600 asesinatos en Venezuela, 15.000 en México y 15.000 en Colombia”.*

Esto se relaciona con un estudio realizado por la Gobernación y Seguridad Pública de C.A. Panamá (2006-2010) para la prevención de la violencia y criminalidad juvenil en Panamá donde indican que factores que inciden para

Por lo anteriormente dicho Agentes de la Unidad de Control de Criminalística coinciden en que ahora los asesinos no buscan solamente matar a sus víctimas, sino que además le agregan elementos de crueldad que demuestra la venganza o la ira que tenían contra esas personas o lo que ellas representaban en sus vidas.

De acuerdo a la experiencia en el tratamiento psicológico de asesinos y personalidades antisociales, en el departamento de criminalística de la Policía, Ítalo Rojas, sostiene que: *“Un crimen violento se produce necesariamente cuando existe una relación previa entre víctima y autor. No son cuestiones del azar”*.

Por otro lado es importante recalcar que el lugar de investigación es en la ciudad de Ambato en el Centro de Rehabilitación Ambato, Javier Miranda (2011), cita a Celso Lazcano quien es funcionario en la actualidad del mismo y explica que cuenta con 242 años de creación, pero dice que: *“A principios de este siglo es cuando hay más registros de delitos.”* Para esta tesis se tomó como muestra a toda la población que son 23 personas condenadas por asesinatos.

## **2.2 Significado del Problema**

¿La disfunción familiar es un factor influyente en la formación de la personalidad antisocial de los internos condenados por asesinato en el Centro de Rehabilitación Social Ambato?

## **2.3 Definición de Problema**

### **2.3.1 Preguntas básicas**

¿En los internos condenados por asesinato del Centro de Rehabilitación Social Ambato, existe una mayor proporción de características de personalidad antisocial que de otros tipos de personalidad?

¿Hay un mayor nivel de disfunción familiar en los internos condenados por asesinato en el Centro de Rehabilitación Social Ambato?

¿Cuáles son los factores más relevantes de la disfunción familiar que influyen en la formación de la personalidad antisocial en los internos condenados por asesinato del Centro de Rehabilitación Social Ambato?

## **2.4 Planteamiento del Problema**

La disfunción familiar es un factor influyente en la formación de la personalidad antisocial de los internos condenados por asesinato en el Centro de Rehabilitación Social Ambato, durante el período julio – octubre de 2011.

## **2.5 Delimitación del problema**

### **2.5.1 Delimitación de Contenido:**

**2.5.1.1 Campo:** Psicosocial

**2.5.1.2 Área:** Dinámica Familiar

**2.5.1.3 Aspecto:** Disfunción familiar

### **2.5.2 Delimitación espacial:**

**2.5.2.1 Provincia:** Tungurahua

**2.5.2.2 Ciudad:** Ambato

**2.5.2.3 Institución:** Centro de Rehabilitación Social Ambato

**2.5.2.4 Departamento:** Diagnóstico

**2.5.2.5 Dirección:** El Cóndor y los Pericos

### **2.5.3 Delimitación temporal:**

De julio a octubre del año 2011

### **2.5.4 Unidades de observación:**

Internos condenados por asesinato

## 2.6 Hipótesis

La disfunción familiar influye en la formación de la personalidad antisocial en los internos condenados por asesinato en Centro de Rehabilitación Social Ambato.

### 2.6.1 Variables e Indicadores

**2.6.1.1 Variable Independiente:** La disfunción familiar

#### 2.6.1.1.1 Indicadores

##### **Disfunción Familiar**

- Cohesión: Desligada o aglutinada
- Comunicación: No hay comunicación o existe agresividad verbal
- Armonía: Conflictos frecuentes
- Afectividad: Amor condicionado
- Permeabilidad: Rigidez y permisibilidad
- Confusión de roles
- Adaptabilidad: Dificultad para la adaptación

Todos estos indicadores serán detectados con el Test de Funcionamiento Familiar.

**2.6.1.2 Variable Dependiente:** Personalidad antisocial en los Internos condenados por asesinato.

### **2.6.1.2.1 Indicadores**

#### **Características de Personalidad Antisocial**

Según el DSM IV:

*“A. Un patrón general de desprecio y violación de los derechos de los demás que se presenta desde la edad de 15 años, como lo indican tres (o más) de los siguientes ítems:*

- 1. Fracaso para adaptarse a las normas sociales en lo que respecta al comportamiento legal, como lo indica el perpetrar repetidamente actos que son motivo de detención.*
- 2. Deshonestidad, indicada por mentir repetidamente, utilizar un alias, estafar a otros para obtener un beneficio personal o por placer.*
- 3. Impulsividad o incapacidad para planificar el futuro.*
- 4. Irritabilidad y agresividad, indicados por peleas físicas repetidas o agresiones.*
- 5. Despreocupación imprudente por su seguridad o la de los demás.*
- 6. Irresponsabilidad persistente, indicada por la incapacidad de mantener un trabajo con constancia o de hacerse cargo de obligaciones económicas.*
- 7. Falta de remordimientos, como lo indica la indiferencia o la justificación del haber dañado, maltratado o robado a otros.*

*B. El sujeto tiene al menos 18 años.*

*C. Existen pruebas de un trastorno disocial que comienza antes de la edad de 15 años.*

*D. El comportamiento antisocial no aparece exclusivamente en el transcurso de una esquizofrenia o un episodio maniaco”.*

## **2.7 Objetivos**

### **2.7.1 Objetivo general**

- Determinar la influencia de la disfunción familiar en la formación de la personalidad antisocial de los internos condenados por asesinato del Centro de Rehabilitación Social Ambato, durante el período julio – octubre de 2011.

### **2.7.2 Objetivos específicos**

- Establecer la proporción de características de personalidad antisocial en los internos condenados por asesinato del Centro de Rehabilitación Social Ambato.
- Establecer el nivel de disfunción familiar de los internos condenados por asesinato del Centro de Rehabilitación Social Ambato, durante el período julio – octubre de 2011.
- Establecer los elementos más relevantes de la disfunción familiar que influyen en la formación de la personalidad antisocial en los internos

condenados por asesinato del Centro de Rehabilitación Social Ambato, durante el período julio – octubre de 2011.

## 2.8 Métodos

**2.8.1 Paradigma:** Es el punto de partida en investigación es decir como se ve y como se va a resolver el problema en investigación.

- **Critico—Propositivo:** Es crítico porque hace una revisión del problema, una reflexión profunda sobre los fenómenos de investigación y emite un análisis sobre las causas y consecuencias lo hace a través de un método lógico, coherente, verificable y científico. Es propositivo porque en función de ese análisis profundo se establecen propuestas de cambio y mejoramiento al problema planteado; en este caso la investigación recae sobre la influencia de una disfunción familiar en los internos condenados por asesinato y al final dentro de las recomendaciones se establecerá una propuesta en base a los resultados obtenidos en la investigación presente.
  
- ❖ **Cognitivo:** La elaboración de esta investigación, en especial en la variable dependiente, es en base al enfoque cognitivo ya que se ha tomado criterios diagnósticos del DSM IV R para la elaboración del marco teórico así como también el test utilizado es elaborado en base a dichos criterios.
  
- **Social Contextual:** Se toma como factor de estudio la disfunción familiar para el desarrollo de la personalidad antisocial, y a la familia puesto que

está relacionada con el factor social y contextual de un individuo para su formación.

### **2.8.2 Modalidad**

- **Cualitativo-Cuantitativo:** Cuantitativo porque busca cuantificar datos e información relevante, numérica y objetiva respecto a la disfunción familiar y tipología de la personalidad con los internos condenados por asesinato.
- **Cualitativo** porque aprecia las cualidades subjetivas y experiencias individuales, detalles que no pueden ser medidos o estandarizados así como lo es la afectividad que está implícita en los internos condenados por asesinato y las vivencias más importantes asimiladas durante su vida en relación con su familia.

### **2.8.3 Niveles y Tipos de Investigación**

- **Investigación de Campo:** Parte de una intervención propia y directa en el Centro de Rehabilitación Social Ambato, la misma que pretende utilizar entrevistas individuales con las personas seleccionadas, es decir, con los internos condenados por asesinato, dichas entrevistas permitirán la realización de historias clínicas, la aplicación de test y encuesta. Se toma contacto en forma directa con la realidad para obtener información de acuerdo a los objetivos del proyecto.

- **Investigación Bibliográfica:** Se basa en las áreas psicosocial y jurídica abordando los temas acerca de la familia, dinámica, características, funciones, funcionalidad y disfuncionalidad familiar, personalidad, trastornos de personalidad, personalidad antisocial, crimen, tipos de delitos contra la vida, asesinato, el delito su relación con la personalidad antisocial y todo esto se fundamentó en información extraída de libros y artículos electrónicos.
- **Intervención Social:** El problema de investigación, incluyó: charlas informativas, prevención y seguimiento psicológico, asesoramiento e implementación de programas continuos de intervención con las personas objeto de estudio en el Centro de Rehabilitación Social Ambato.
- **Investigación Descriptiva- Explicativa,** ya que, en esta investigación se pretende dar respuesta a las causas para la formación de la personalidad antisocial en especial a la disfunción familiar (causa), como se relaciona ambas variables, las condiciones (ambientales, familiares) que se presentan, para la formación de este tipo de personalidad en un hogar disfuncional.

#### **2.8.4 Técnicas e instrumentos**

##### **2.8.4.1 Técnicas**

- **Entrevista:** En esta investigación se entrevistó a los internos con el fin de saber acerca de su vida, experiencias, en especial del objeto de estudio, es decir, del ámbito familiar y personalidad. Dentro de esta técnica

también se tomó en cuenta la parte no verbal, es decir, sus gestos, su forma de expresarse, los argumentos que proponían, la actitud.

- **Psicometría:** Se utilizó test psicológicos para medir funcionamiento familiar y trastornos de personalidad. Con el fin de determinar la existencia de personalidad antisocial y disfunción familiar.

#### **2.8.4.2 Instrumentos**

- **Historias Clínicas:** Incluye datos de referencia a la vida de los internos, los agentes estresores, las predisposiciones psicológicas, los determinantes y detonantes de la influencia familiar en los internos condenados por asesinato.
- **Cuestionario de Funcionamiento Familiar (FF - SLI):** Comprende un autoinforme que evalúa el nivel de funcionalidad familiar, es un cuestionario de 14 preguntas, que comprende un rango entre 0 (casi nunca) y 5 (siempre), el mismo que a mayor puntaje obtendrá mayor funcionalidad familiar.
- **Cuestionario Exploratorio de la Personalidad, CEPER:** Se utiliza para evaluar el estilo de personalidad. Esta escala está constituida por 150 ítems que evalúan 14 estilos de personalidad: paranoide, esquizoide, esquizotípico, histriónico, narcisista, antisocial, límite, por evitación, por dependencia, obsesivo-compulsivo, pasivo-agresivo, sádico,

autodestructivo y depresivo. Una marcada puntuación puede aportar con una impresión de patología.

- Encuesta: Incluye un cuestionario en torno a la indagación sobre la estructura familiar que consta de nueve preguntas y puede haber varias respuestas.

### **2.8.5 Población y Muestra**

La presente investigación comprende un estudio de tipo exploratorio de corte transversal, no experimental. Los criterios de selección incluyen personas que al momento de la investigación han sido condenadas por el delito de asesinato y que se encuentran reclusos en el Centro de Rehabilitación Ambato que incluye un total de veintitrés personas la cual será utilizada como muestra clínica, fueron seleccionadas de los archivos de secretaria, los casos sentenciados por delito de asesinato.

F= N: 23

Hombres: 22

n:23

Mujeres: 1

### **2.8.6 Procesamiento de la Información**

Del total de la población de internos que se encuentran en el Centro de Rehabilitación Social Ambato se seleccionó aquellos que están condenados por Delito contra la vida según el Código Penal del Ecuador,

dentro del cual se estipula el Delito de asesinato, por el que están condenados un total de 23 personas que son el objeto de estudio.

El procedimiento desarrollado en la presente investigación siguió los siguientes pasos.

- Se procedió a la evaluación psicológica de los internos seleccionados, en un espacio privado específicamente en el departamento de Psicología, previo al establecimiento de citas con cada uno de los internos.
- Se realizó cuatro sesiones con cada una de las personas privadas de la libertad por Delito de asesinato según se describe a continuación: en la primera sesión se desarrolló una entrevista y se registraron los datos de la Historia Clínica Psicológica; en la segunda sesión se aplicó el Cuestionario de Funcionamiento Familiar (FF - SIL) conjuntamente con la Encuesta sobre Estructura Familiar ; en la tercera sesión se aplicó el test de CEPER para la valoración de los tipos de personalidad y en la cuarta sesión se realizó el cierre.
- La encuesta aplicada se realizó en forma individual, la misma que contenía ocho preguntas con respuestas de opción múltiple de acuerdo a los criterios de cada ítem orientados a la Estructura Familiar.
- La aplicación del Cuestionario de Funcionamiento Familiar (FF - SIL) de igual manera que la Encuesta y el test CEPER se realizó en forma personalizada ya que para la mayoría, es decir un total de veinte

personas, fue necesario dar lectura y explicación de las preguntas debido a la complejidad de los términos, mientras que únicamente tres personas optaron por la autoevaluación.

- Para el procesamiento de la información obtenida a través de los instrumentos aplicados se organizó tomando en cuenta los objetivos planteados, pretendiendo otorgar facilidad en la comprensión de las características principales que puede aportar con el estudio investigativo.
- En primera instancia se procedió a la elaboración de los cuadros correspondientes a la estructura familiar mediante la tabulación de las preguntas de la Encuesta, posteriormente se calcularon los datos del Cuestionario de Funcionamiento Familiar (FF-SIL), el mismo que se desarrolló tomando en cuenta las siguientes áreas: roles, cohesión, afectividad, adaptabilidad, comunicación, permeabilidad y armonía para su mejor comprensión; finalmente se tabularon los datos obtenidos del test de personalidad CEPER para la obtención de los tipos de personalidad de cada uno de los internos y establecer la relación entre las variables de la investigación.
- Como complemento necesario para la interpretación de resultados se analizaron los datos de Historia Clínica Psicológica manejada en el Centro de Rehabilitación Social Ambato, de lo cual se extrajo información respecto a temas relacionados con la estructura familiar e historia delictiva.

## CAPÍTULO III

### 3. RESULTADOS

#### 3.1 Resultados de la encuesta aplicada a los internos condenados por asesinato en relación a la estructura familiar en el Centro de Rehabilitación Social Ambato.

Pregunta #1. ¿En su hogar quienes vivían?

Cuadro 1

FRECUENCIA	# RESPUESTAS DE LOS INTERNOS	PORCENTAJE
Solo padres y hermanos	17	73.91
Abuelos padres y hermanos	4	17.39
Abuelos padres, hermanos, tíos primos	1	4.35
Abuelos, padres, hermanos, tíos primos y otros familiares	1	4.35
TOTAL	23	100

Fuente: Encuesta

**Análisis:** La mayoría contestó que en su hogar vivían solo padres y hermanos es decir el 73.91%, siguiéndole con el 17.39%, quienes vivían con abuelos, padres y hermanos, el 4.35% de los internos evaluados dijeron que vivían con abuelos, padres, hermanos, tíos, primos y el 4.35% dijeron que vivían además con otros familiares.

## b. Durante su infancia convivió con:

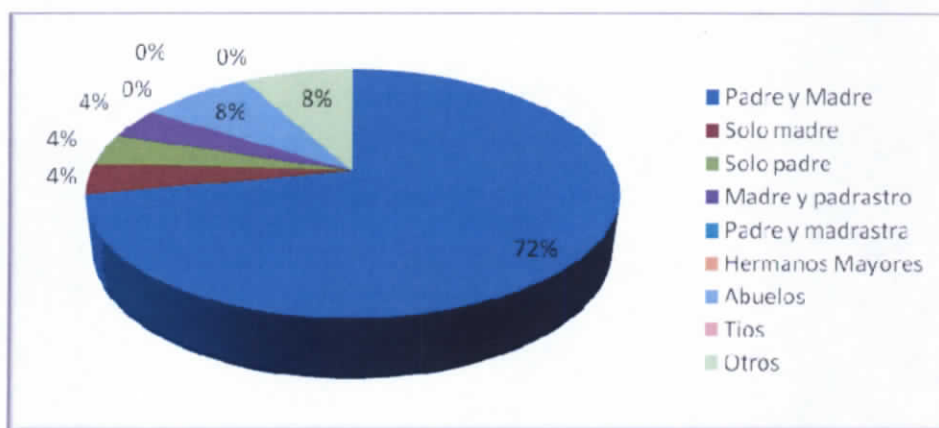
Cuadro 2

FRECUENCIA	# RESPUESTAS DE INTERNOS	PORCETANJE
Padre y Madre	18	72
Solo madre	1	4
Solo padre	1	4
Madre y padrastro	1	4
Padre y madrastra	0	0
Hermanos Mayores	0	0
Abuelos	2	8
Tíos	0	0
Otros	2	8
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta

**Análisis:** En esta pregunta la mayoría contestó que durante su infancia se crió con su padre y madre, es decir, un 72%, le sigue con 8% abuelos y otros (personas fuera de la familia) respectivamente, 4% solo con el padre, el otro 4% solo con la madre y el otro 4% madre y padrastro.

Gráfico 2



Autora: Molina V 2011

**Interpretación:** Los internos evaluados contaron con la presencia de padre y madre, por tal motivo se puede establecer que los padres de los internos condenados por asesinato fueron parte del desarrollo de sus hijos, y se corrobora lo anteriormente dicho en el cuadro 1 y gráfico 1.

c. ¿De las personas con las que se crió en su infancia indique con quien tuvo la mejor relación?

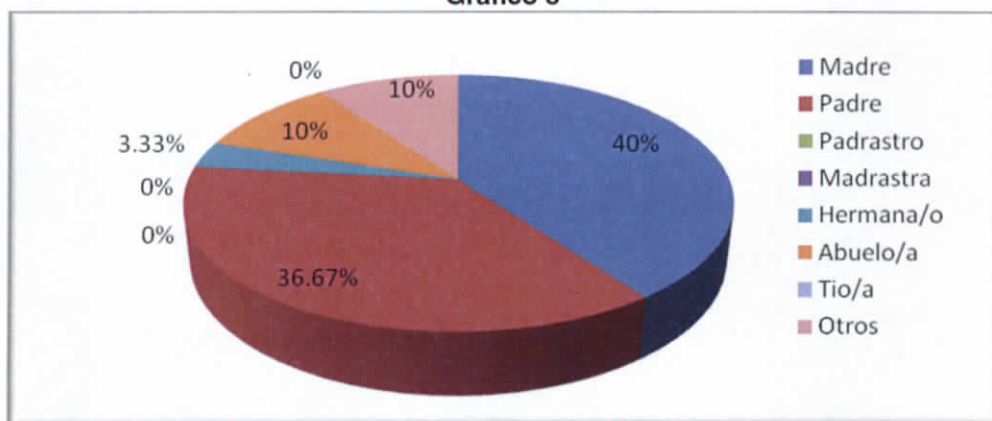
Cuadro 3

FRECUENCIA	# RESPUESTAS DE LOS INTERNOS	# PORCENTAJE
Madre	12	40.00
Padre	11	36.67
Padrastro	0	-
Madrastra	0	-
Hermana/o	1	3.33
Abuelo/a	3	10.00
Tio/a	0	-
Otros	3	10.00
TOTAL	30	100

Fuente: Encuesta

**Análisis:** En esta pregunta la mayoría contestó que tiene una mejor relación con su madre, es decir, el 40%, siguiéndole con un porcentaje igual alto dijeron que con su padre 36.67%, otros dijeron que con abuelos y otros en 10% respectivamente y el 3.33% con los hermanos y el resto de porcentajes es 0%.

Gráfico 3



Autora: Molina V 2011

**Interpretación:** La mayoría de los internos evaluados mencionaron que en su infancia han mantenido mejor relación con sus padres, en comparación con el resto de familiares y presentaron una ligera inclinación hacia la madre debido a la actitud más afectiva de la misma.

d. Tomando en consideración la pregunta anterior ¿qué aspectos eran característicos de la relación?

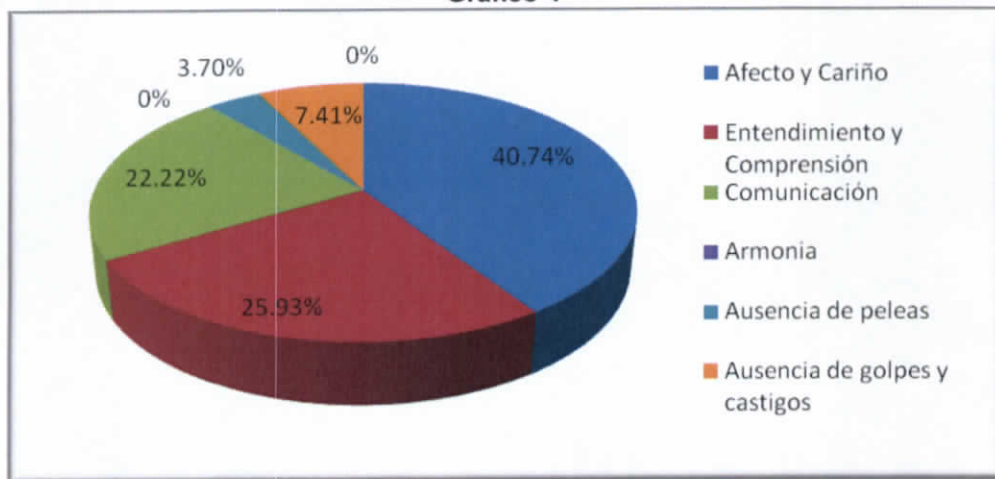
Cuadro 4

FRECUENCIA	# RESPUESTAS DE LOS INTERNOS	PORCENTAJE
Afecto y Cariño	11	40.74
Entendimiento y Comprensión	7	25.93
Comunicación	6	22.22
Armonía	0	-
Ausencia de peleas	1	3.70
Ausencia de golpes y castigos	2	7.41
Otra	0	-
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta

**Análisis:** En su mayoría contestaron con el 40.74%, es decir, afecto y cariño, seguido por el 25.93% entendimiento y comprensión, 22.22% comunicación, 7.41% ausencia de golpes y castigos, ausencia de peleas 3.70%, el resto de ítems es el 0%.

Gráfico 4



Autora: Molina V 2011

**Interpretación:** En su mayoría los internos evaluados consideran que con la persona con la que mantenían la mejor relación existía afecto y cariño. Lo que quiere decir que en los hogares de los evaluados existieron también muestras de afecto.

e. ¿De las personas con las que se crió en la infancia con quién tuvo una relación más complicada?

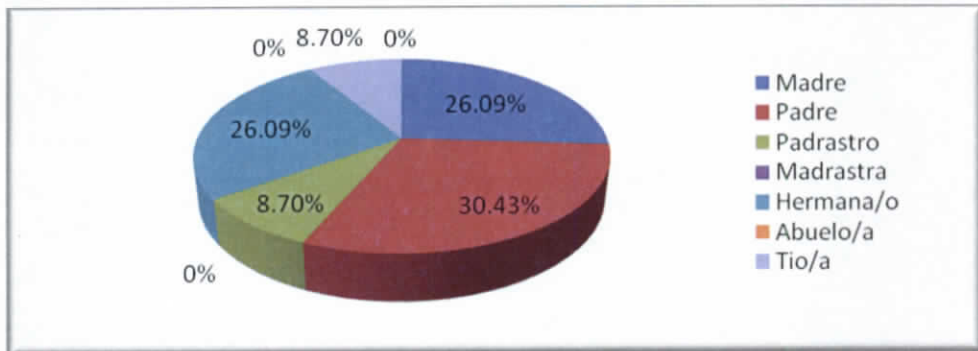
Cuadro 5

FRECUENCIA	# RESPUESTAS DE LOS INTERNOS	# PORCENTAJE
Madre	6	26.09%
Padre	7	30.43%
Padrastra	2	8.70%
Madrastra	0	-
Hermana/o	6	26.09%
Abuelo/a	0	-
Tío/a	2	8.70%
Otros	0	-
TOTAL	23	100

Fuente: Encuesta

**Análisis:** La mayoría contestó 30.43% padre, 26.09% madre, 26.09% hermanos, 8.70% padrastra y tíos y el resto el 0%.

Gráfico 5



Autora: Molina V 2011

**Interpretación:** Se puede establecer que los internos condenados por asesinato han tenido mayor conflicto con los más cercanos, es decir, padre madre y hermanos coincidentemente con el resultado mencionado del cuadro 1 y gráfico 1 sobre la estructura familiar donde menciona que la mayoría vivió en hogares nucleares, sin embargo también hay contradicción con el cuadro y gráfico 3, puesto que expresan haber tenido mejor relación con sus padres. Esto es debido a la autoridad inconsistente ejercida por los padres.

f. ¿Tomando en consideración la pregunta anterior qué aspectos eran característicos de la relación?

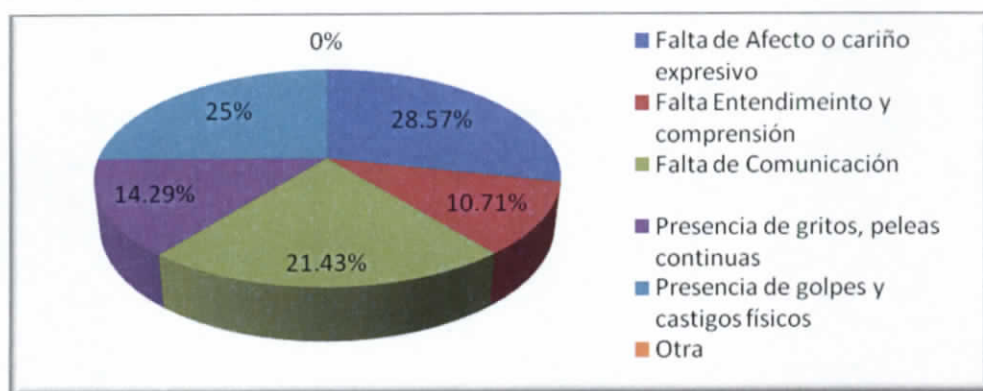
Cuadro 6

FRECUENCIA	# RESPUESTA DE LOS INTERNOS	PORCENTAJE
Falta de Afecto o cariño expresivo	8	28.57%
Falta Entendimiento y Comprensión	3	10.71%
Falta de Comunicación	6	21.43%
Presencia de gritos, peleas continuas	4	14.29%
Presencia de golpes y castigos físicos	7	25.00%
Otra	0	-
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta

**Análisis:** Mayormente contestaron 28.57% falta de afecto o cariño expresivo, seguido del 25% presencia de golpes y castigos físicos, 21.43% falta de comunicación, 14.29% presencia de gritos, peleas continuas, 10.71% falta de entendimiento y comprensión y el 0% otros.

Gráfico 6



Autora: Molina V 2011

**Interpretación:** En mayor proporción los evaluados han tenido falta de afecto y cariño, presencia de golpes y castigos sin embargo se puede ver discrepancia con el cuadro y gráfico 4, donde se describe lo característico de la relación con la persona con la que tuvo un mejor vínculo, refieren haber recibido afecto por parte de sus padres, esta discrepancia se debe a una estructura familiar inconsistente.

**g. Usted se relacionaba mejor con:**

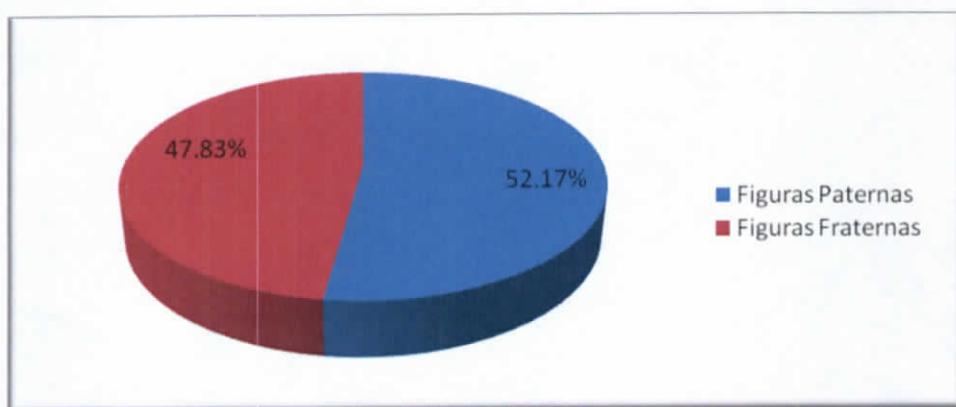
**Cuadro 7**

FRECUENCIA	# RESPUESTAS DE LOS INTERNOS	PORCENTAJE
Figuras Paternas	12	52.17
Figuras Fraternas	11	47.83
TOTAL	23	100

Fuente: Encuesta

**Análisis:** En este ítem los internos evaluados contestaron que se relacionaban mejor con las figuras paternas en un 52.17% y en un 47.83% con las figuras fraternas.

**Gráfico 7**



**Autora: Molina V 2011**

**Interpretación:** Se puede decir que los examinados tenían una buena relación con las figuras parentales pero también con sus pares casi de igual manera, por tal motivo hay un mayor porcentaje que no generó relaciones más cercanas con sus padres, puesto que en edades tempranas la mejor relación se establece con los padres y ya en la adolescencia los pares son fundamentales, entonces se evidencia la fuerte influencia de los pares que también son importantes a la hora de la formación de conductas delictivas.

## h. Familia durante la infancia de los Internos con Personalidad

### Antisocial:

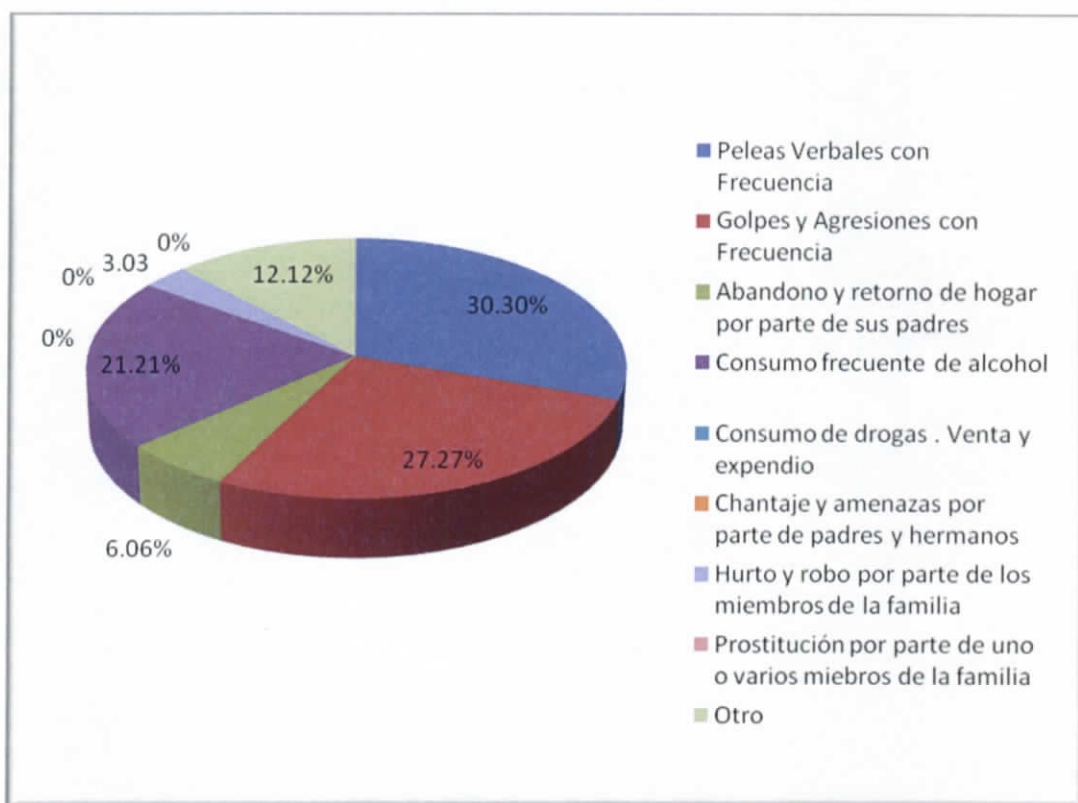
Cuadro 8

FRECUENCIA	# RESPUESTAS DE LOS INTERNOS	PORCENTAJE
Peleas Verbales con Frecuencia	10	30.30
Golpes y Agresiones con Frecuencia	9	27.27
Abandono y retorno de hogar por parte de sus padres	2	6.06
Consumo frecuente de alcohol	7	21.21
Consumo de drogas. Venta y expendio	0	-
Chantaje y amenazas por parte de padres y hermanos	0	-
Hurto y robo por parte de los miembros de la familia	1	3.03
Prostitución por parte de uno o varios miembros de la familia	0	-
Otro	4	12.12
TOTAL	33	100

Fuente: Encuesta

**Análisis:** En este ítem la mayor proporción dijeron en un 30.30% presenciaron peleas verbales con frecuencia, seguido con 27.27% golpes y agresiones con frecuencia, el 21.21% consumo frecuente de alcohol, el 12.12% otro, 6.06% abandono y retorno de hogar, y en un 3.03% hurto y robo por parte de los miembros de familia.

Gráfico 8



**Autora: Molina V 2011**

**Interpretación:** Se reporta que en los tratos recibidos durante la infancia de los evaluados han presenciado con frecuencia peleas verbales, golpes y agresiones físicas y consumo de alcohol, lo cual ha influenciado para su formación de personalidad, agresividad e impulsividad y se relaciona con lo dicho en el cuadro 6 donde dicen no haber recibido afecto pero si agresiones físicas ; con todo esto se puede ver de igual forma contradicción ya que afirman haber vivido la mayoría con sus padres (cuadro y grafico 1) y recibido afecto de padre y madre (cuadro y grafico 3). Por ende es evidente que el manejo de las emociones de los padres ha sido inestable generando disfunción.

### 3.2 Resultados de la aplicación de test del funcionamiento familiar (FF-SIL) a los internos condenados por asesinato en el Centro de Rehabilitación Social Ambato.

Tema: Manifestación de la Cohesión (1 y 8)

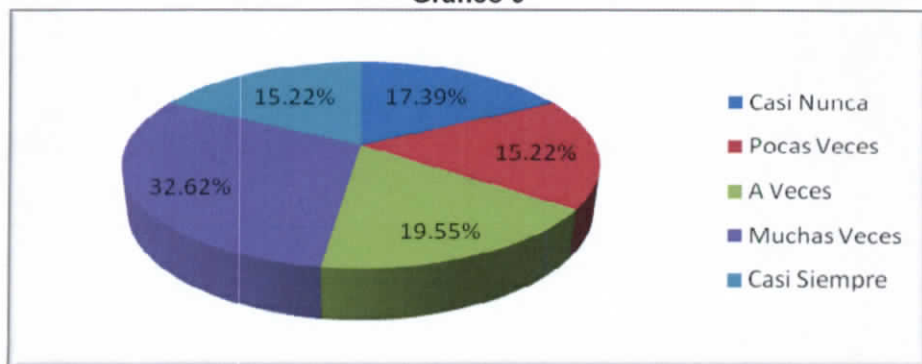
Cuadro 9

FRECUENCIA	PORCENTAJE
Casi Nunca	17.39%
Pocas Veces	15.22%
A Veces	19.55%
Muchas Veces	32.62%
Casi Siempre	15.22%
<b>N: 23</b>	<b>100%</b>

Fuente: Test FF-SIL

**Análisis:** El 32.62 % de los examinados han percibido en sus hogares cohesión, mientras, el 19.55% a veces percibió cohesión, el 17.39% casi nunca percibió tal aspecto, mientras que el 15.22% pocas veces y casi siempre percibió cohesión respectivamente.

Grafico 9



Autora: Molina V.2011

**Interpretación:** Ellos perciben que en sus hogares hubo unión familiar, que se han apoyado, que se ayudado en situaciones difíciles sin embargo, en el cuadro y grafico 8 se destaca muchas agresiones en sus hogares y nuevamente se llegaría a la inconsistencia de la autoridad en el hogar.

## Tema: Manifestación de la Armonía (2 y 13)

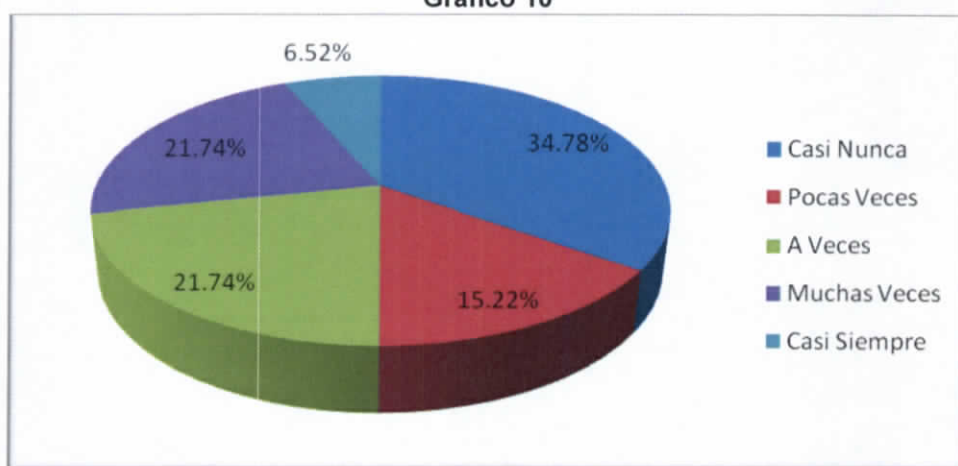
Cuadro 10

FRECUENCIA	PREGUNTA 2	PREGUNTA 13	PORCENTAJE
Casi Nunca	13.04	56.52	34.78%
Pocas Veces	17.39	13.04	15.22%
A Veces	17.39	26.09	21.74%
Muchas Veces	39.13	4.35	21.74%
Casi Siempre	13.04	0	6.52%
<b>N: 23</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Test FF-SIL

**Análisis:** La mayor proporción contestó, en un 34.78%, que casi nunca percibió armonía, seguido de un 21.74% a veces y muchas veces, 15.22% pocas veces y 6.52% casi siempre.

Grafico 10



Autora: Molina V.2011

**Interpretación:** Este ítem está ligado directamente con el cuadro 8 y gráfico 8 ya que ahí se encontró aspectos de la infancia de cada interno donde presenciaron actitudes violentas como golpes, agresiones también consumo de alcohol por ende no hubo la suficiente armonía y tampoco una estabilidad adecuada que debe brindar la familia para que las necesidades básicas de sus miembros sean satisfechas.

## Tema: Manifestación de la Comunicación (Pregunta 5 y 11)

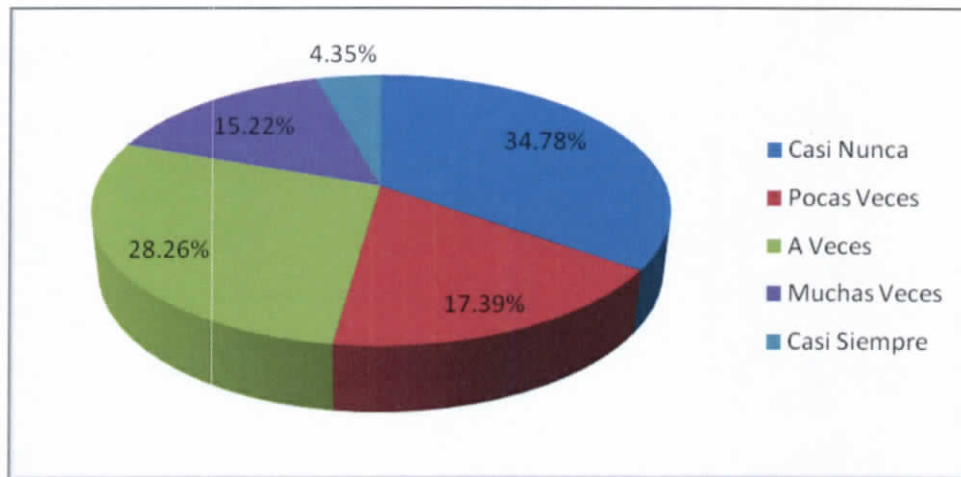
Cuadro 11

FRECUENCIA	PREGUNTA 5	PREGUNTA 11	PORCENTAJE
Casi Nunca	17.39	52.17	34.78%
Pocas Veces	17.39	17.39	17.39%
A Veces	39.13	17.39	28.26%
Muchas Veces	21.74	8.70	15.22%
Casi Siempre	4.35	4.35	4.35%
<b>N: 23</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Test FF-SIL

**Análisis:** Prevalece el 34.78% con casi nunca con respecto a la percepción de la comunicación en el hogar, 28.26% a veces, el 17.39% pocas veces, 15.22% muchas veces, el 4.35% casi siempre.

Grafico 11



Autora: Molina V.2011

**Interpretación:** No existió una adecuada comunicación en la mayor parte de los hogares de los evaluados ocasionando que haya interferencias o distorsiones en el emisor, receptor o mensaje, creando así dificultades para comunicarse entre los miembros y generando conflictos familiares debido a la inestabilidad emocional de los padres.

## Tema: Manifestación de la Permeabilidad (Preguntas 7 y 12)

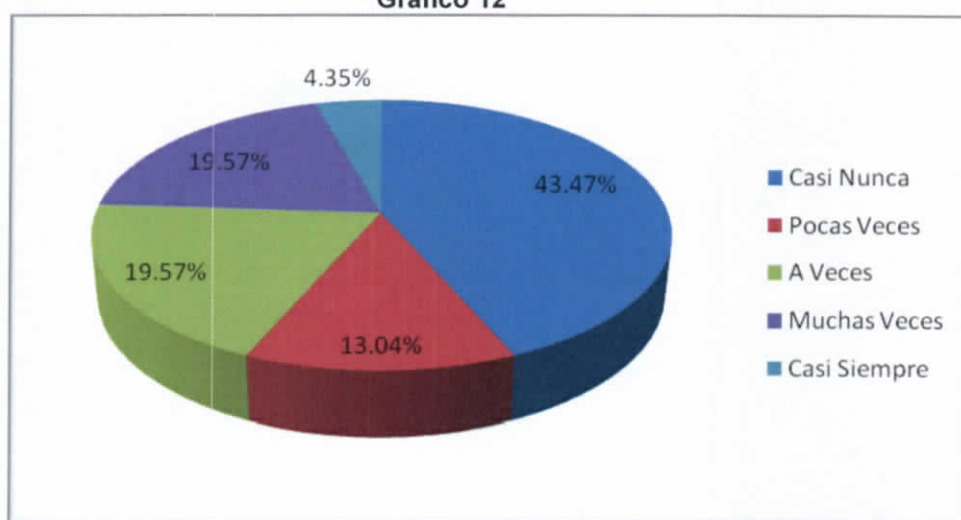
Cuadro 12

FRECUENCIA	PREGUNTA 7	PREGUNTA 12	PORCENTAJE
Casi Nunca	30.44	56.52	43.47%
Pocas Veces	13.04	13.04	13.04%
A Veces	13.04	26.09	19.57%
Muchas Veces	34.78	4.35	19.57%
Casi Siempre	8.7	0	4.35%
<b>N: 23</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Test FF-SIL

**Análisis:** Hay un mayor índice que contestó en un 43.47% que en sus hogares casi nunca había permeabilidad, seguido del 19.57% a veces y muchas veces respectivamente, pocas veces el 13.04% y el 4.35% casi siempre.

Grafico 12



Autora: Molina V.2011

**Interpretación:** La mayoría de los hogares de los evaluados han sido poco permeables, es decir, rígidos y poco accesibles lo cual ha generado en los internos poca competencia social, empatía y con dificultad de ingreso de alguna institución para otorgarles ayuda.

## Tema: Manifestación de la Afectividad (Pregunta 4 y 14)

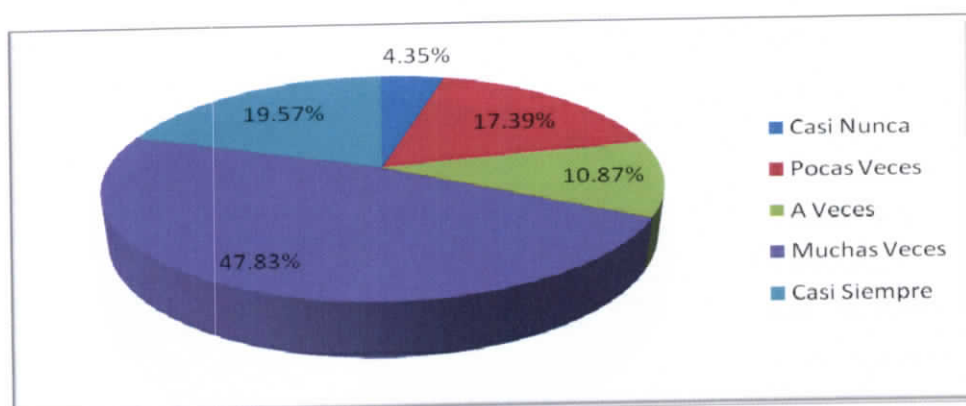
Cuadro 13

FRECUENCIA	PREGUNTA 4	PREGUNTA 14	PORCENTAJE
Casi Nunca	4.35	4.35	4.35%
Pocas Veces	17.39	17.39	17.39%
A Veces	13.04	8.70	10.87%
Muchas Veces	47.83	47.83	47.83%
Casi Siempre	17.39	21.74	19.57%
<b>N: 23</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Test FF-SIL

**Análisis:** La mayoría contestó que en su casa percibieron afectividad en un 47.83%, seguido de 19.57% casi siempre, 17% pocas veces, 10.87% a veces, 4.35% casi nunca.

Gráfico 13



Autora: Molina V.2011

**Interpretación:** En los datos obtenidos se puede observar que la mayoría de los examinados afirmaron que en su hogar se dieron manifestaciones de afecto y cariño; comparando estos resultados con los presentados en el cuadro y gráfico 8, en el que se evidencia agresiones físicas, verbales y discordias, es posible deducir la existencia de un ambiente familiar conflictivo, el cual crea una relación inestable e insegura entre los miembros de la familia.

### Tema: Manifestación de la Adaptabilidad (Pregunta 6 y 10)

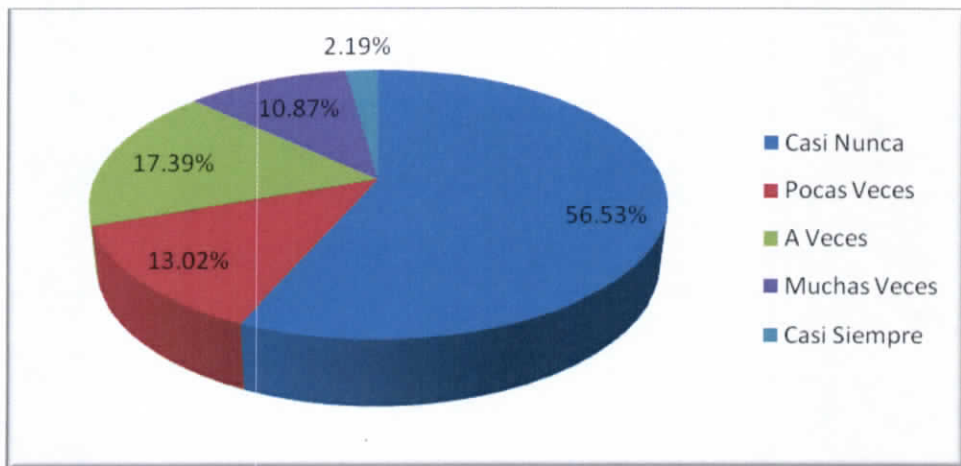
Cuadro 15

FRECUENCIA	PREGUNTA 6	PREGUNTA 10	PORCENTAJE
Casi Nunca	47.82	65.22	56.53%
Pocas Veces	21.74	4.35	13.02%
A Veces	17.39	17.39	17.39%
Muchas Veces	8.7	13.04	10.87%
Casi Siempre	4.35	0	2.19%
<b>N: 23</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Test FF-SIL

**Análisis:** La mayoría en un 56.53% percibió dificultades en la adaptabilidad en su hogar, seguido de un 17.39% a veces, en el 13.02% pocas veces, en el 10.87% muchas veces, y en el 2.19% casi siempre.

Grafico 15



Autora: Molina V.2011

**Interpretación:** En la mayor proporción de los hogares de los evaluados hay dificultades en la aceptación de defectos, hay rigidez en costumbres familiares lo cual indica que existen aspectos arraigados dentro de la estructura de la familia que no se modifican y que generan incomodidad. La falta de adaptabilidad de la familia impide generar un proceso de adaptabilidad social.

## Tema: Tipología del Funcionamiento Familiar

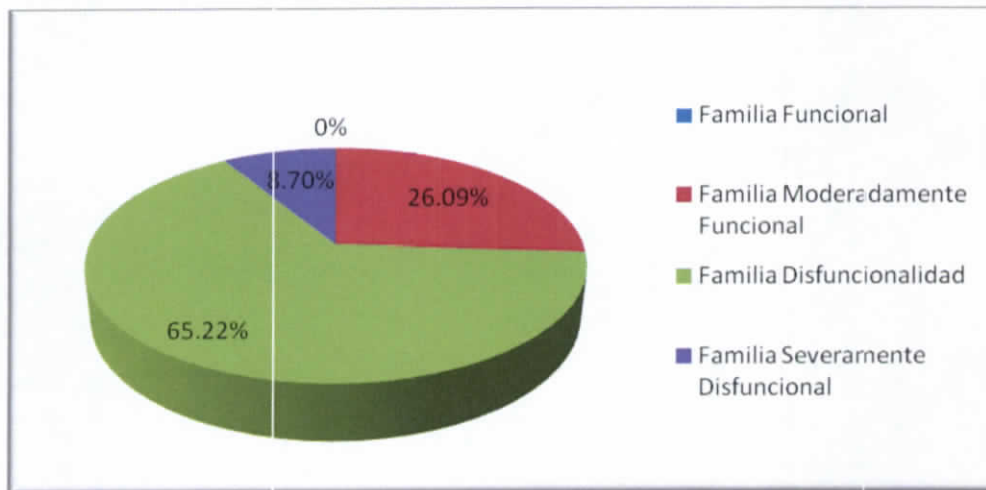
Cuadro 16

FUNCIONAMIENTO FAMILIAR	# INTERNOS	PORCENTAJE
Familia Funcional	0	0%
Familia Moderadamente Funcional	6	26.09%
Familia Disfuncional	15	65.22%
Familia Severamente Disfuncional	2	8.70%
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>100</b>

Fuente: Test FF-SIL

**Análisis:** En el gráfico de de tipología de funcionamiento familiar a través del test FF-SIL se obtuvo que el 65.22% es familia disfuncional, siguiéndole el 26.09% familia moderadamente funcional, y el 8.70% familia severamente disfuncional, familia funcional el 0%.

Gráfico 16



Autora: Molina V.2011

**Interpretación:** Se obtuvo como resultado de la aplicación del test de funcionamiento familiar FF-SIL, que la mayor parte de los internos condenados por asesinato proceden de una familia disfuncional, por tal motivo se corrobora que la disfunción familiar influyó en el desarrollo y formación de los evaluados.

### 3.3 Resultados de la aplicación de test de CEPER a los internos condenados por asesinato en el Centro de Rehabilitación Social Ambato.

#### Tema: Tipología de la Personalidad de los Internos Condenados por Asesinato

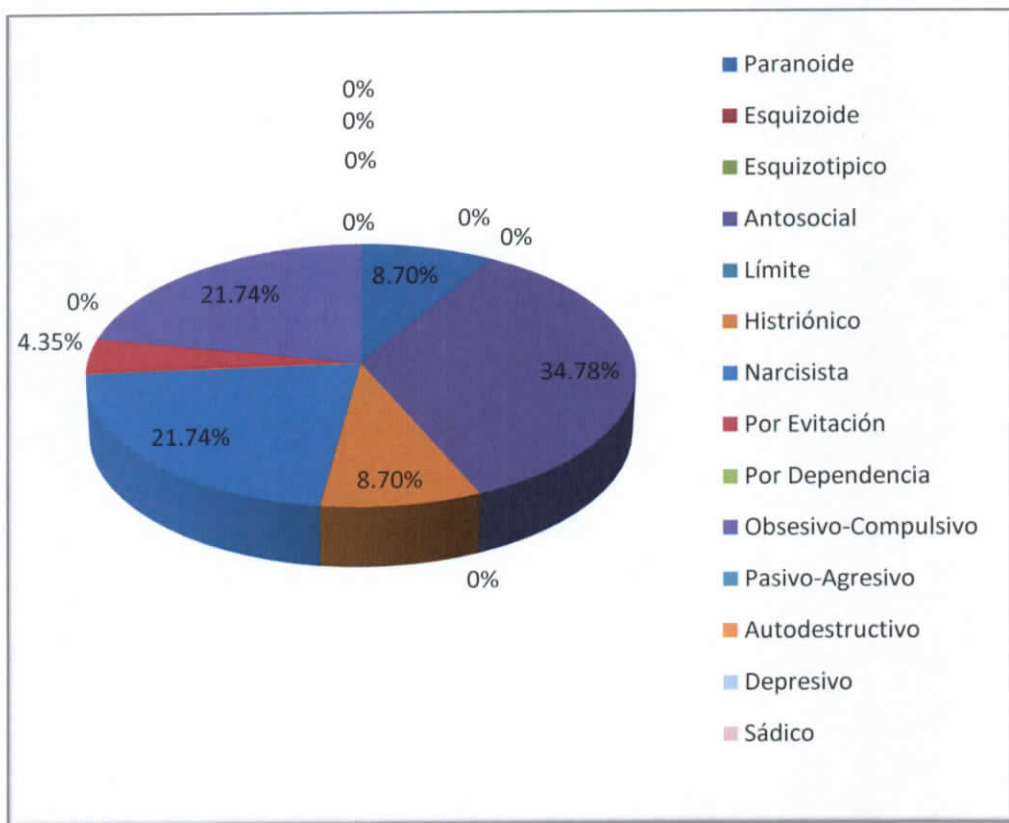
Cuadro 17

PERSONALIDAD	# INTERNOS	PORCENTAJE
Paranoide	2	8.70%
Esquizoide	0	-
Esquizotípico	0	-
Antisocial	8	34.78%
Límite	0	-
Histrionico	2	8.70%
Narcisista	5	21.74%
Por evitación	1	4.35%
Por dependencia	0	-
Obsesivo- Compulsivo	5	21.74%
Pasivo-Agresivo	0	-
Autodestructivo	0	-
Depresivo	0	-
Sádico	0	-
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>100</b>

Fuente: Test CEPER

**Análisis:** La evaluación de personalidad fue a través del test de CEPER y se obtuvo que en su mayoría, los internos evaluados tienen personalidad antisocial es decir un 34.78%, siguiéndole la personalidad narcisista y obsesivo- compulsivo con el 21.74% respectivamente, la personalidad paranoide e histriónica con el 8.70% respectivamente y finalmente el 4.35% por evitación y el resto el 0%.

Gráfico 17



**Autora: Molina V 2011**

**Interpretación:** Se obtuvo como resultado que la mayoría de los examinados presentan personalidad antisocial lo cual tiene que ver directamente con el hecho delictivo de asesinato ya que los individuos que presentan este tipo de personalidad son agresivos, impulsivos, les interesa muy poco el bienestar de los demás, por otro lado también se destacan otras personalidades tales como obsesivo-compulsivo y narcisista que también tienen relación con el delito.

## Tema: Intensidad de la Personalidad Antisocial

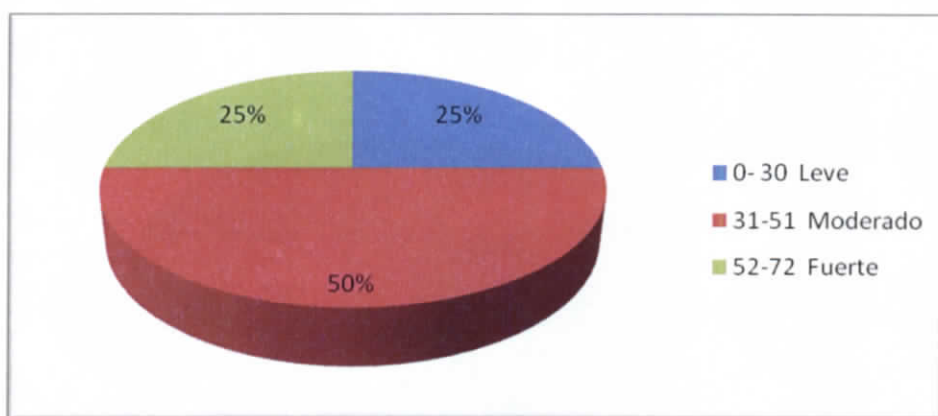
Cuadro 18

Escala e Intensidad	Intensidad	# Internos	Porcentaje
0- 30	Leve	2	25%
31-51	Moderado	4	50%
52-72	Fuerte	2	25%
<b>TOTAL</b>		<b>8</b>	<b>100</b>

Fuente: Test CEPER

**Análisis:** En este gráfico se puede observar que en un 50% los internos con personalidad antisocial tienen un nivel moderado, seguido por el 25% de leve y fuerte respectivamente.

Gráfico 18



Autora: Molina V 2011

**Interpretación:** Los tres cuartos de la población estudiada presentan una intensidad de la personalidad antisocial entre moderada y fuerte, esto podría ser un indicador de que la personalidad antisocial está ligada directamente con el asesinato debido a las características propias de dicha personalidad como se indica en el cuadro y gráfico 17.

## Tema: Reincidencia de los Internos con Personalidad Antisocial

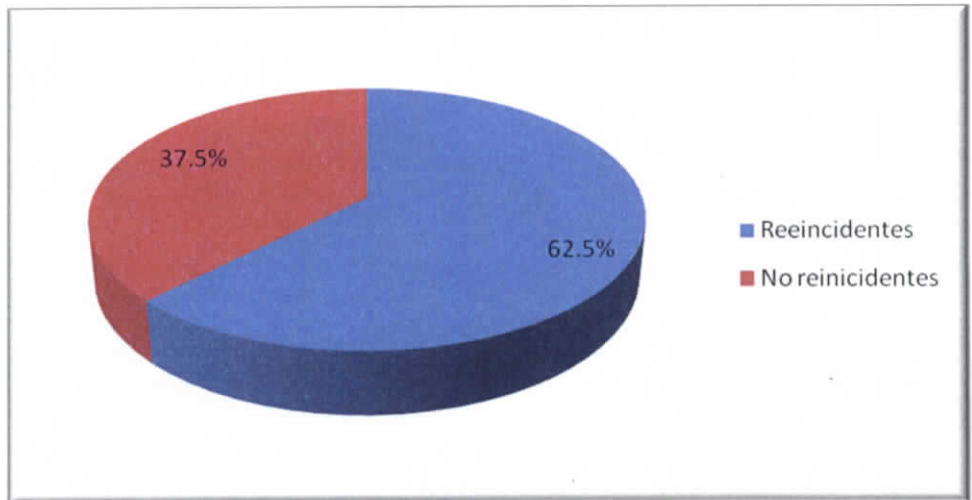
Cuadro 20

REINCIDENCIA	# INTERNOS	PORCENTAJE
Reincidentes	5	62.5%
No reincidentes	3	37.5%
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100</b>

Fuente: Historia Clínica

**Análisis:** En este gráfico se destaca que el 62.5% de los examinados con personalidad antisocial son reincidentes mientras que en un 37.5% no son reincidentes.

Gráfico 20



Autora: Molina V 2011

**Interpretación:** En su mayoría los internos condenados por asesinato con personalidad antisocial son reincidentes, es decir, que antes de la comisión del delito de asesinato han efectuado otros delitos por los que ya han sido condenados.

## Tema: Familia durante la infancia de los Internos con Personalidad

### Antisocial

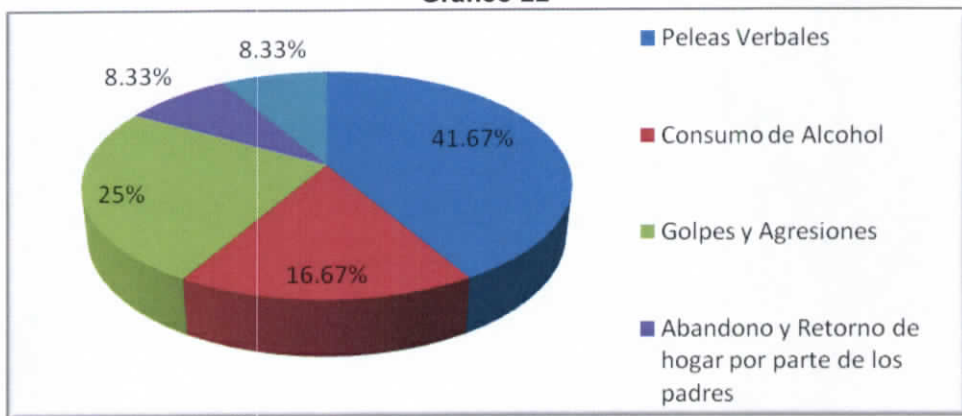
Cuadro 22

CARACTERÍSTICAS	INTERNOS CON PERSONALIDAD ANTISOCIAL	PORCENTAJE
Peleas Verbales	5	41.67 %
Consumo de Alcohol	2	16.67 %
Golpes y Agresiones	3	25.00 %
Abandono y Retorno de hogar por parte de los padres	1	8.33 %
Otros	1	8.33 %
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>100</b>

Fuente: Historia Clínica y Encuesta

**Análisis:** La mayor proporción de examinados han presenciado en sus hogares de origen: peleas verbales con frecuencia en un 41.67%, seguido de 25 % golpes y agresiones, 16.67% consumo de alcohol, 8.33% abandono y retorno de hogar y otros respectivamente.

Gráfico 22



Autora: Molina V 2011

**Interpretación:** Se evidencia que las peleas verbales fueron comunes en los hogares de procedencia de los evaluados por ende ese comportamiento se convirtió en una forma de relacionarse con el resto, además entra en contradicción con los resultados de la matriz (pg. 108) en el área de afectividad y como se ha repetido varias veces es evidente la presencia de la estructura de autoridad inconsistente.

## Tema: Disfunción Familiar y Personalidad Antisocial

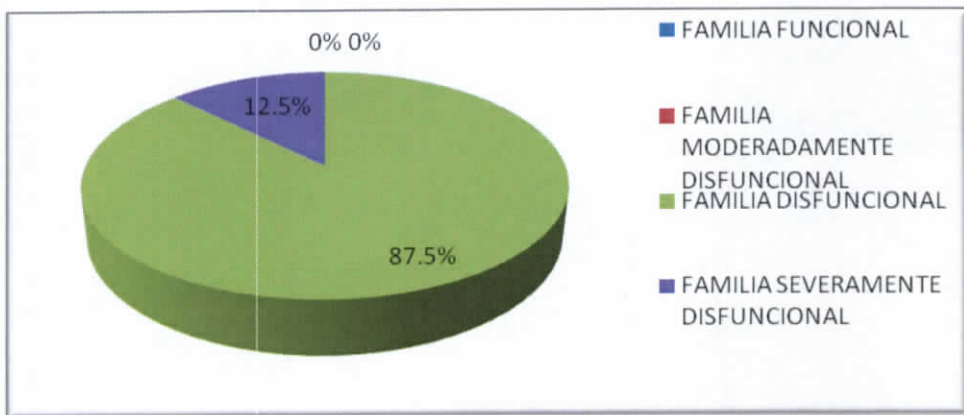
Cuadro 23

FUNCIONAMIENTO FAMILIAR	# INTERNOS CON PERSONALIDAD ANTISOCIAL	PORCENTAJE
Familia Funcional	0	0%
Familia Moderadamente Disfuncional	0	0%
Familia Disfuncional	7	87.5%
Familia Severamente Disfuncional	1	12.5%
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100</b>

Fuente: Test FF-SIL

**Análisis:** En este cuadro se puede observar que los internos evaluados con personalidad antisocial han pertenecido a familias disfuncionales en un 87.5%, seguido de un 12.5% de familias severamente disfuncionales, y el 0% de familias moderadamente funcionales y familia funcional.

Gráfico 23



Autora: Molina V 2011

**Interpretación:** Se obtuvo como resultado que la mayor proporción de los internos condenados por asesinato con personalidad antisocial pertenecieron a una familia disfuncional, lo cual comprueba la hipótesis de que la disfunción familiar influye en la formación de la personalidad antisocial.

**Tema: Elementos de disfunción familiar que inciden en la formación personalidad antisocial**

**Matriz**

Frecuencia	Cohesion	Armonía	Comunicación	Permeabilidad	Afectividad	Roles	Adaptabilidad
Casi Nunca	18.75%	43.75%	31.25%	50%	12.50%	6.25%	81.25%
Pocas Veces	12.50%	18.75%	12.50%	6.25%	25.00%	6.25%	6.25%
A veces	31.25%	18.75%	50%	12.50%	0%	12.50%	12.50%
Muchas Veces	25.00%	18.75%	6.25%	31.25%	31.25%	25.00%	0%
Casi Siempre	12.50%	0%	0%	0%	31.25%	50%	0%
<b>TOTAL</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente: Test FF-SIL**

**Análisis:** En este cuadro se puede distinguir las áreas que miden el funcionamiento familiar de los internos con personalidad antisocial, en primer lugar en el área de cohesión se puede distinguir que el 25% es más alto, sin embargo si se suman los porcentajes de los niveles casi nunca, pocas veces y a veces da un porcentaje representativo es decir el **62.5%**, en armonía el porcentaje más alto es 43.75% en casi nunca y sumando los tres primeros niveles es **81.25%**, en comunicación el porcentaje más alto es 31.25% y sumando los niveles de disfunción da un total de **93.75%**, en permeabilidad el porcentaje más alto es el 50% en casi nunca sin embargo

repitiendo el mismo mecanismo de la sumatoria en total es **68.75%**, en adaptabilidad el porcentaje mayor es 81.25% en casi nunca y sumando se obtiene como resultado el **100%**, por otro lado en las áreas de afectividad y roles encontramos resultados diferentes, es decir, estas áreas son las más funcionales ya que en el caso de afectividad, el porcentaje mayor es muchas veces y casi siempre con el 31.25%, se obtiene un total de **62.5%** y en roles el porcentaje más elevado fue de 50% y 25% en casi siempre y muchas veces lo que da un total de **75%** .

Se suman los tres primeros niveles: casi nunca, pocas veces y a veces debido a que estos muestran el nivel de disfunción.

También se suman los dos niveles que comprenden: muchas veces y casi siempre ya que a diferencia de lo anterior ambos muestran funcionalidad.

**Interpretación:** Esta matriz indica que las áreas de armonía con el 81.25%, en cohesión el 62.5%, comunicación 93.75%, adaptabilidad con el 100%, permeabilidad con el 68.75%, tienen un grado elevado de disfunción en los hogares de donde proceden los internos condenados por asesinato con personalidad antisocial. Se puede decir que en estos hogares existió como se ha ido diciendo anteriormente, rigidez en costumbres en formas de vida, poca accesibilidad, dificultad de adaptación social, inestabilidad, poca armonía y problemas en la forma de comunicación y de expresión, además de la presencia de una estructura de autoridad inconsistente.

## **CAPÍTULO IV**

### **4. DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DE RESULTADOS**

Esta disertación de grado se valida por:

- Se cumplen los objetivos( general y específico)
- Se obtuvo resultados cuantificables a través de la aplicación del test de CEPER donde el 35% de los evaluados tienen personalidad antisocial, y el Cuestionario de Funcionamiento Familiar donde los internos condenados por asesinato con personalidad antisocial son originarios de un hogar disfuncional en un 88%, por tal la hipótesis se confirma.

#### **4.1 Cuestionario de Funcionamiento Familiar**

La ausencia de un instrumento cubano para la medición de procesos relacionales familiares motivó el diseño de una prueba que aportara información válida y confiable para tal propósito. Fueron seleccionados 7 procesos implicados en las relaciones intrafamiliares, que son: cohesión, roles, armonía, comunicación, afectividad, permeabilidad, adaptabilidad, que dieron lugar a las 14 afirmaciones que componen la prueba.

La calificación se realiza adjudicando puntos según la opción seleccionada en la escala: casi nunca (1 punto), pocas veces (2 puntos), a veces (3

puntos), muchas veces (4 puntos) y casi siempre (5 puntos). Los puntos se suman y a esa puntuación total le corresponde un diagnóstico de funcionamiento familiar.

La prueba fue sometida en el año 1994 y en el 2000 a varios procedimientos que evidenciaron su confiabilidad y validez (López Sutil V. Validación de la prueba de funcionamiento familiar a nivel comunitario. Tesis en opción al Grado de Especialista en Psicología de la Salud 2000. Facultad "Calixto García").

La matriz diseñada constituyó un recurso instrumental que permitió la integración de las dimensiones configurativas de la salud del grupo familiar en su evaluación y reveló la validez del modelo en la atención primaria, al justificarse teórica y empíricamente y compararse satisfactoriamente con criterios externos a su propio procedimiento.

## **4.2 Cuestionario de CEPER**

Caballo Vicente, (1997), desarrolló un instrumento de autoinforme denominado Cuestionario Exploratorio de la Personalidad (CEPER) está construido sobre Criterios DSM-IV, consta de 150 ítems para evaluar 14 estilos de personalidad El CEPER evalúa personalidad: paranoide, esquizoide, esquizofrénica, histriónica, narcisista, antisocial, limítrofe, por evitación, dependiente, compulsivo, pasivo agresivo, sádico, autodestructivo y depresivo.

La calificación se realiza adjudicando puntos según la opción seleccionada en la escala 0: Nada Característico en mí, 1: Muy poco característico en mí, 2: Poco característico en mí, 3: Moderadamente característico en mí, 4: Bastante característico en mí, 5: Muy característico en mí, 6: Totalmente característico en mí. Los ítems están clasificados de acuerdo a las personalidades evaluadas y con la puntuación final obtenida se coloca en la escala de fuerte, moderado, débil.

El test de CEPER ha sido utilizado para diferentes estudios tales como: en estudiantes de psicología, encontrando que los estilos de personalidad característicos de estudiantes de psicología son esquizotípico, límite y depresivo (Albanesi de Nasetta y Tifner, 2004); que los estudiantes varones presentan puntuaciones más elevadas en estilos de personalidad histriónico, narcisista y evitativo (Albanesi de Nasetta, Garelli y Masramon, 2006).

En otro estudio realizado sobre Estilos de personalidad y Calidad de Vida en Estudiantes de Psicología, se encontró una asociación de significación estadística, entre el estilo de personalidad obsesivo compulsivo y las personas solteras de la muestra, esto se relacionaría con las características de personalidad de estos sujetos, ya que son inflexibles, perfeccionistas y muy escrupulosos. (Susana Albanesi de Nasetta, Valentina Garelli, Leandro Casari. Universidad Nacional de San Luis 25/09/09).

Se obtuvo un alfa de Cronbach de 0.97 para el CEPER con la muestra utilizada por el autor. Se halló la fiabilidad del cuestionario por el método de

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### Conclusiones

- Con respecto a las características de personalidad de los internos condenados por asesinato en el Centro de Rehabilitación Social Ambato, la mayoría presenta personalidad antisocial en un 35%, pero también hubieron quienes presentaban personalidad obsesiva –compulsiva 22% y narcisista 22%, ambas personalidades también tienen relación con la comisión del delito de asesinato. (cuadro y gráfico 17 pg. 100 y 101).
- De acuerdo con los criterios diagnósticos del DSM IV R, la personalidad obsesiva compulsiva tiene relación con la comisión del delito de asesinato, ya que cuando un individuo con este tipo de personalidad comete un asesinato es en torno a una idea fija existente y además organiza y planifica de manera meticulosa su delito. De igual manera la personalidad narcisista tiene relación con el asesinato, ya que lo característico en esta personalidad es que quienes la poseen piensan solo en ellas, sin importarles el daño que puedan ocasionar con tal de satisfacer sus necesidades propias.
- De las personas evaluadas que tienen personalidad antisocial han cometido con anterioridad otros delitos como robo, violación, es decir son reincidentes en un 63% (Cuadro y Gráfico 20 pg. 104).

- Con respecto a la disfunción familiar que es uno de los factores más importantes para la formación de un trastorno de personalidad, la mayoría de los internos condenados por asesinato han tenido hogares disfuncionales en un 65% (Cuadro y Gráfico 16. Pg. 99) donde se evidenció una estructura de autoridad inconsistente, la familia en general está involucrada en la delincuencia y esto combinado con factores biológicos, económicos, políticos, escolares ha influido en muchos de ellos para la formación de la personalidad antisocial. Por otro lado de los internos condenados por asesinato con personalidad antisocial pertenecen en un 88% (Cuadro y Gráfico 23 pg. 107) a hogares disfuncionales lo cual confirma la hipótesis de la investigación.
- Se puede apreciar que con respecto a la relación con los padres y hermanos es decir familia nuclear está marcada por dos elementos emocionales el cariño (crianza) y a su vez la ira (violencia y maltrato) (Cuadros y Gráficos 3, 4, 5 y 6 pg. 85, 86, 87,88). Probablemente los padres no manejaron bien sus emociones.
- Dentro del aspecto de la disfuncionalidad en general de todos los internos evaluados, se evidenció conflictos en la comunicación 34%, armonía 34% y adaptabilidad 56% (Cuadros y Gráficos 10,11 y 15 pg. 93, 94,98) ya que existió en sus hogares de origen estructuras rígidas y conflictos comunicativos así como también la presencia de peleas físicas, golpes y castigos.

- Por otro lado en los internos condenados por asesinato con personalidad antisocial los elementos que más han incidido para la disfunción familiar son la cohesión 62.5%, armonía 81.25%, comunicación 93.75%, adaptabilidad 100%, permeabilidad 68.75% (Matriz), estos datos obtenidos son de la sumatoria de los niveles a veces pocas veces y casi nunca, pues en base a la investigación se lo toma como presencia de disfunción. (pg. 108,109)

## **Recomendaciones**

- Es necesario organizar mejor la tipificación de los delitos ya que, crea confusión a la hora de determinar si un acto cometido es asesinato u homicidio.
- Con respecto al Test de Personalidad sería adecuado adaptarlo a la terminología del país, ya que muchos de los evaluados no tienen una preparación académica adecuada y no comprendían muchos términos, por esa razón había que, reemplazar algunos términos por sinónimos de las palabras no comprendidas o ejemplos de las preguntas mientras se les aplicaba el reactivo para que puedan comprender de una mejor forma y respondan de manera adecuada.

- Es importante desarrollar un test para determinar la disfunción familiar específicamente en el Ecuador ya que la formación de una familia en general tiene ciertos componentes similares en todo el mundo pero en cada país existen diferentes valores culturales ya sea en el ámbito político, económico, social, educación, con eso, si existe un test específico ya no habría confusión en las preguntas, pues serían de fácil comprensión para dichas personas.
- Es fundamental trabajar en el área de psicología, no sólo dando más énfasis a aquellos que tienen personalidad antisocial sino a todos, ya que los demás internos tienen otros tipos de personalidad y otros conflictos psíquicos.
- En el Centro de Rehabilitación Social Ambato se debe implementar más personal en el Área de Psicología y Trabajo Social ya que, hay sólo un profesional en cada área y la población es de alrededor de 400 personas entre hombres, mujeres, choferes y las necesidades psicológicas, sociales de cada uno y de los miembros de su familia son muchas. Además la infraestructura no es lo suficientemente adecuada, pues las construcciones son viejas.
- Sería conveniente el establecimiento de comunidades terapéuticas o terapias grupales para todos los internos, con la posibilidad de tratar diversos tipos de trastornos, puesto que en la actualidad sólo se está trabajando en casos de adicciones.

- En el Centro de Rehabilitación Social Ambato, se debe implementar un programa de Terapia Familiar, donde también los familiares de los internos puedan ser partícipes de la misma ya que, muchas veces los internos son los chivos expiatorios de los conflictos dentro de la familia.

Dicha terapia se podría desarrollar los días jueves, considerando que es el día de visitas, donde acude la mayoría de los familiares de los internos.

- Es necesario procurar la rehabilitación tanto de los internos como de la familia, puesto que, es la única manera de mejorar las condiciones psicológicas de todos los involucrados con el fin de, optimizar su estilo de vida positivamente y no se repita la misma situación una y otra vez con sus descendientes.

## BIBLIOGRAFÍA

- Caballo Vicente, Manual de Trastornos de Personalidad. Descripción, Evaluación y Tratamiento, Editorial Síntesis S.A., España 2004.
- Casari Leandro, Garelli Valentina, Albanesi de Nasetta Susana, Personality Styles and Life Quality in Psychology Students, Universidad Nacional de San Luis, 25 de septiembre del 2009.
- Cazau Pablo, Diccionario de Psicología Social de Enrique Pichón Riviére, Ediciones Nueva Visión, 6° edición, Buenos Aires, 2004.
- Código Penal, Legislación Conexa, Concordancias, Jurisprudencia, Corporación de Estudios y Publicaciones, Quito –Ecuador, Marzo del 2010.
- Consuegra Anaya, Natalia, Diccionario de Psicología, Reimpresión Ecoe ediciones Ltda., coordinadora de la editorial Adriana Gutiérrez, Bogotá, junio, 2007.
- Cusinato Mario, Psicología de las Relaciones Familiares, Editorial Heder S.A, Barcelona 2002
- Echeburúa Enrique, Personalidades Violentas. Editorial Pirámide, Madrid, 1996.
- Gil Rodríguez Francisco, Alcohover de la Hera Carlos María, Introducción a la Psicología de los Grupos 1era edición, Ediciones Pirámide, Madrid, 2004.
- Gracia Fuster, Enrique, Musitu Ochoa, Gonzalo, Psicología Social de la Familia. Editorial Paidós., Edición Paidós Ibérica S.A y Mariano Cubi España, Buenos Aires, 2000.

- Hernández Bayona, Guillermo, Psicopatología Básica, Cuarta Edición, Editorial Pontificia Universidad Javeriana, directora de edición Selma Marken, Bogotá, julio, 2006.
- Louro Bernal, Isabel y otros (Grupo Asesor Metodológico Estudios de la Salud de la Familia), Manual para la intervención de la salud familiar, Editorial Ciencias Médicas, Edición Lic. Tania Sánchez, La Habana Cuba, 2002.
- Machicado, Jorge, Concepto del Delito, La Paz, Bolivia: Apuntes Jurídicos, Pedro Martínez. Editor, Mateo Serra, 2010.
- Mensías Pavón Fabián, Psicología Jurídica, segunda edición, editorial Universidad Central del Ecuador, Quito, 1997.
- Ministerio de Salud Pública, Cuba, Manual de prácticas clínicas para la atención integral a la salud de la adolescencia La Habana Cuba, MINSAP, 1999.
- Miranda, Javier, La Cárcel, Primera Edición, Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Tungurahua Benjamín Carrión, Ambato- Ecuador abril, 2011.
- Morris, Charles, Maisto, Albert A., Psicología, duodécima edición, editorial Pearson Education Prentice Hall, editora Leticia Gaona, traducción María Elena Ortiz, México, 2005.
- Ovalles Rincón, Allied C. Incidencia de la disfunción familiar asociada a la delincuencia juvenil. Cap. Criminol, vol.35, no.1, p.85-107. ISSN 0798-9598, Mérida Venezuela, marzo, 2007.
- Riviére, Pichón Enrique, Teoría del Vínculo, Reimpresión, Editorial Nueva Visión, Selección y Revisión: Fernando Taragano, Buenos Aires, 2006.
- Rico, José M., Crimen y justicia en América Latina, reimpresión de la quinta edición, editorial siglo veintiuno, editor Jorge Valdez, México D.F. 2007.

- Solís Espinoza Alejandro, Psicología Jurídica, Psicología Criminal y Judicial, B y V Distribuidores, 1era edición Lima, Marzo, 2007.
- Wicks Rita, Allen Isabel, Psicopatología del niño y del adolescente, tercera edición, Prentice Hall, España, 1997.

## REVISTAS

- Archivos de Medicina Familiar. Artículo: Conceptos Básicos para el estudio de las familias, Editorial Medigraphic, vol. 7, supl 01, pág. 18, 2005.
- Revista de la SEGM, J.A. Barbado Alonso y otros (Grupo de Habilidades en Salud Mental de la SEMG) Individuo y familia, nº 6, pág. 84-94 febrero 2004.
- Revista Chilena de Neuro- Psiquiatría, Jara Marcela Y Ferrer Sergio Crimen y Personalidad Antisocial, Chile, 2009.

## LINKOGRAFÍA

- Blog de asistencia a familias latinas en los Estados Unidos de América: [http://www.familia.us/derechos/funciones/codigos/caracteristicas\\_de\\_familia/](http://www.familia.us/derechos/funciones/codigos/caracteristicas_de_familia/).
- Diccionario de la lengua española, Vigésima segunda edición: <http://www.rae.es/rae.html>.
- Dinámica Familiar y Comunitaria: [www.bvsde.paho.org/bvsasv/fulltext/hogar/tema7.pdf](http://www.bvsde.paho.org/bvsasv/fulltext/hogar/tema7.pdf).
- Diario El Universo 2010: <http://www.eluniverso.com>

- Enciclopedia jurídica 2009 , actualización constante:  
<http://www.encyclopedia-juridica.biz14.com/d/delito-concepto-y-clases/delito-concepto-y-clases.htm>.
- Evaluación Familiar de la Personalidad Antisocial, Paula Ximena Flores 2007: <http://www.ucb.edu.bo/publicaciones/Ajayu/v5n2/v5n2a4.pdf>.
- Gobernación y Seguridad Pública de Centro América, Panamá (2006-2010):  
<http://www.flacso.org.cr/fileadmin/documentos/FLACSO/.../munica.pdf>
- Informe sobre seguridad ciudadana y derechos humanos: 10 junio del 2008: <http://www.cidh.org/countryrep/seguridad/seguridadiii.sp.htm>.
- Influencia de las familias disfuncionales sobre la delincuencia en los adolescentes,2011:<http://www.slideshare.net/nadia-avelar27/presentacion-de-investigacion>
- María Beatriz Greco en el artículo Autoridad, Ley, Palabra 2007: [www.terras.edu.ar/jornadas/78/biblio/78Autoridad-ley-palabra.pdf](http://www.terras.edu.ar/jornadas/78/biblio/78Autoridad-ley-palabra.pdf).
- Los delitos más comunes en Ecuador :  
[http://www.derechoecuador.com/index.php?option=com\\_content&task=view&id=3600&Itemid=426](http://www.derechoecuador.com/index.php?option=com_content&task=view&id=3600&Itemid=426).
- Metropolitana, "Aumentan asesinos brutales", 07 de Junio del 2006: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/aumentan-asesinatos-brutales-236391-236391.html>.

## GLOSARIO

- **Agravante:** Circunstancias que aumentan la responsabilidad penal al denotar una mayor peligrosidad o perversidad en el autor de un delito.
- **Arranche:** Acto a través del cual los ladrones al paso arranchan las pertenencias de las persona y luego corren.
- **Atenuante:** Es una circunstancia que concurre en la persona que comete un delito, o en el delito mismo y que disminuye la responsabilidad penal.
- **Cuatrero:** Son aquellas personas que roban ganado, ovejas chivos etc.
- **Doloso:** Es la voluntad deliberada de cometer un delito a pesar de saber de su ilicitud. En la parte jurídica el dolo implica la voluntad maliciosa de engañar a alguien o de incumplir una obligación contraída.
- **Entuque:** Es la persecución a una persona con dinero en su bolsillo y esperan los ladrones el momento adecuado y por el lado de atrás extraerle el mismo y correr.
- **Estruche:** Es el robo de casas cuando no hay nadie quien cuide.
- **Escape:** Es un robo que se realiza esperando el descuido de la víctima y lo realizan solitarios o en dúo.
- **Hipoactividad:** Disminución de la función normal de un órgano. Disminución del funcionamiento de una capacidad.

- **Paquetero:** Es una especialidad delictiva que utiliza la codicia de la gente, ocurre en bancos cuando las personas retiran el dinero , son tentadas con una funda que cae de un supuesto desconocido, otro recoge dicha funda y le propone al codicioso repartirse el dinero, le propone que él le da esa funda donde supuestamente está más dinero a cambio del dinero que recién saco (el codicioso) que es aparentemente es menos, luego procede a decir que se separen rápido antes que llegue el dueño del paquete y mientras la víctima va a su casa y se da cuenta que el dinero era papel y que solo hay dólares en los extremos de la funda.
- **Paveador:** Conocido también como carrero, son aquellos que roban a los carros que circulan.
- **Saca pintas:** Son aquellas personas que están mirando a los clientes que sacan sumas altas de dinero, posteriormente dan los datos a sus cómplices que están a los alrededores para que procedan al robo.

## ANEXOS

### Anexo a

#### HISTORIA CLÍNICA PSICOLÓGICA DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN SOCIAL AMBATO

CRS: \_\_\_\_\_

HC N°: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

#### 1. Datos de Identificación

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_

Lugar y Fecha de Nacimiento: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Estado Civil \_\_\_\_\_ N° de Hijos \_\_\_\_\_

Instrucción: Analfabeto ( ), Escolar (gr. ), Colegio (curso ), Superior (curso )

Ocupación Anterior \_\_\_\_\_ Ocupación Actual \_\_\_\_\_ Título \_\_\_\_\_

Delito \_\_\_\_\_ Lugar y Fecha de Detención \_\_\_\_\_

Estado de la causa: Sumariado ( ), Sentenciado ( ), Número de Detenciones Anteriores ( )

Fecha de ingreso al C.R.S. \_\_\_\_\_, Número de Sentencias ( )

Número de traslados a otros centros ( ), Número de Reubicaciones en el Centro ( ), Domicilio último \_\_\_\_\_ Religión \_\_\_\_\_

#### 2. Motivo de Consulta

Ubicación ( ), Reubicación ( ), Traslado ( ), Informe legal ( ), Pena Única ( ), Prelibertad ( ), Programa terapéutico ( ), Otros ( ).

#### ESTADO PSICOLÓGICO AL MOMENTO DE LA ENTREVISTA

Ansiedad ( ), Angustia ( ), Autoestima Baja ( ), Indiferencia ( ), Confusión ( ), Descontrol ( ), Desorientación ( ), Incoherencia ( ), Sobre valoración ( ), Otros ( ).

---

---

**7. Tipo de personalidad y su relación con el crimen cometido**

---

---

---

---

---

**8. Conclusiones**

---

---

---

---

---

**9. Recomendaciones**

---

---

---

---

---

Firma del Responsable

**Anexo b****ENCUESTA: ESTRUCTURA FAMILIAR**

**En algunas preguntas se puede escoger varios ítems de la misma pregunta**

a. ¿En su hogar quienes vivían?

- Solo padres y hermanos ( )
- Abuelos, padres y hermanos ( )
- Abuelos, padres y hermanos, tíos, primos ( )
- Abuelos, padres y hermanos, tíos, primos y otros familiares ( )

b. Durante su infancia se crió con:

- Padre y madre ( )
- Solo madre ( )
- Solo padre ( )
- Madre y padrastro ( )
- Padre y madrastra ( )
- Hermanas mayores ( )
- Abuelos ( )
- Tíos ( )
- Otros ( )      ¿Quién? \_\_\_\_\_

c. ¿De las personas con las que se crió en su infancia indique con quién tuvo usted una mejor relación?

- Madre ( )
- Padre ( )
- Padrastro ( )
- Madrastra ( )
- Hermano/a ( )
- Abuelo/a ( )
- Tío/a ( )
- Otros ( )      ¿Quién? \_\_\_\_\_

d. ¿Tomando en consideración la pregunta anterior que aspectos eran característicos de la relación?

- Afecto y Cariño ( )
- Entendimiento y Compresión ( )
- Comunicación ( )
- Armonía ( )
- Ausencia de peleas ( )
- Ausencia de golpes y castigos ( )
- Otra ( ) ¿Cuál? \_\_\_\_\_

e. ¿De las personas con las que se crió en la infancia indique con quien tuvo una relación difícil y complicada?

- Madre ( )

- Padre ( )
- Padrastro ( )
- Madrastra ( )
- Hermano/a ( )
- Abuelo/a ( )
- Tío/a ( )
- Otros ( )      ¿Quién? \_\_\_\_\_

f. ¿Tomando en consideración la pregunta anterior que aspectos eran característicos de la relación?

- Falta de Afecto o cariño expresivo ( )
- Falta Entendimiento y comprensión ( )
- Falta Comunicación ( )
- Presencia de gritos, peleas continuas ( )
- Presencia de golpes y castigos físicos ( )
- Otra ( ) ¿Cuál? \_\_\_\_\_

g. Usted se relacionaba mejor con:

- Figuras paternas (padre, madre, padrastro, madrastra) ( )
- Figuras fraternas (hermanos, amigos) ( )

h. En su familia durante su infancia existió:

- Peleas verbales con frecuencia ( )
- Golpes y agresiones físicas con frecuencia ( )

### Anexo c

#### CUESTIONARIO DE FUNCIONAMIENTO FAMILIAR (FF-SIL)

A continuación les presentamos una serie de situaciones que pueden ocurrir o no en su familia. Necesitamos que Ud. PUNTÚE su respuesta según la frecuencia en que ocurre la situación:

Casi nunca (1), Pocas veces (2), A veces (3), Muchas veces (4), Casi siempre (5).

1. Se toman decisiones entre todos para cosas importantes de la familia.

\_\_\_\_\_

2. En mi casa predomina la armonía. \_\_\_\_\_

3. En mi familia cada uno cumple sus responsabilidades. \_\_\_\_\_

4. Las manifestaciones de cariño forman parte de nuestra vida cotidiana. \_\_\_\_\_

5. Nos expresamos sin insinuaciones, de forma clara y directa. \_\_\_\_\_

6. Podemos aceptar los defectos de los demás y sobrellevarlos. \_\_\_\_\_

7. Tomamos en consideración las experiencias de otras familias ante situaciones diferentes. \_\_\_\_\_

8. Cuando alguien de la familia tiene un problema los demás ayudan.

\_\_\_\_\_

9. Se distribuyen las tareas de forma que nadie esté sobrecargado. \_\_\_\_\_

10. Las costumbres familiares pueden modificarse ante determinadas situaciones. \_\_\_\_\_

11. Podemos conversar diversos temas sin temor. \_\_\_\_\_

12. Ante una situación familiar difícil somos capaces de buscar ayuda en otras personas. \_\_\_\_\_

13. Los intereses y necesidades de cada cual son respetados por el núcleo familiar. \_\_\_\_\_

14. Nos demostramos el cariño que nos tenemos. \_\_\_\_\_

### **Valoración de la Escala**

Casi Nunca	1
Pocas Veces	2
A Veces	3
Muchas Veces	4
Casi Siempre	5

### **Baremo**

De 70 a 57 puntos	Familia Funcional
De 56 a 43 puntos	Familia Moderadamente Funcional
De 42 a 28 puntos	Familia Disfuncional
De 27 a 14 puntos	Familia severamente Disfuncional

## Anexo d

### CUESTIONARIO DE CEPER: TEST DE PERSONALIDAD

Responder, por favor, a las siguientes preguntas contestando con una (X) en la hoja de respuestas que se adjunta, el grado en que cada uno de los siguientes comportamientos, pensamientos o sentimientos son característicos o propios en ti, de acuerdo con la puntuación que se indica:

0: Nada Característico en mí

1: Muy poco característico en mí

2: Poco característico en mí

3: Moderadamente característico en mí

4: Bastante característico en mí

5: Muy característico en mí

6: Totalmente característico en mí

**La información del cuestionario es absolutamente confidencial y solo se utilizará con fines de investigación**

---

1. Suelo pensar con frecuencia que los demás se van a aprovechar de mí o me van hacer daño.
2. Las relaciones interpersonales y familiares son una complicación y un estorbo para mí.
3. Me pongo nervioso/a cuando la gente cuchichea, porque es muy probable que estén hablando de mí

4. Hago cualquier cosa para conseguir lo que quiero, aunque no cumpla la ley.
5. Me siento profundamente afectado cuando pienso que una persona cercana a mí, pudiera abandonarme o rechazarme
6. Cuando no soy el centro de atención me siento bastante molesto/a.
7. Pienso que tengo más cualidades y capacidades que la mayoría de las personas.
8. Me asustan los trabajos que suponen una gran cantidad de contacto con la gente.
9. Me causa gran malestar tomar decisiones, por pequeñas que sean, sin antes haber consultado con otros
10. Lo más importante para mí es seguir un procedimiento y un orden estricto a la hora de hacer las cosas.
11. Cuando otros me mandan o me piden alguna cosa, siempre acabo haciendo lo que yo quiero.
12. Al final siempre termino relacionándome con personas que me tratan mal.
13. Ninguna actividad me llena como para olvidar el desánimo y el abatimiento.
14. Si la gente me molesta, la suelo criticar duramente.
15. Me es muy difícil confiar en la gente, incluso en las personas más cercanas a mí.
16. Prefiero las actividades que puedo realizar yo solo/a.
17. Creo que tengo poderes especiales que los demás ni se imaginan.
18. Mentir y engañar está bien mientras no te pillen.

19. Cuando empiezo una relación, suelo entusiasarme mucho al principio, pero me decepciono rápidamente.
20. Muy frecuentemente me comporto con los demás de forma seductora.
21. A menudo tengo fantasías en las que me veo como una persona de gran éxito o un individuo muy especial.
22. Me sería difícil mantener un trabajo que suponga estar en contacto con la gente casi todo el tiempo.
23. Ante decisiones importantes en mi vida, me siento más seguro/a si alguien decide por mí.
24. Pongo tanto interés en que las cosas salgan perfectas que en ocasiones no consigo terminarlas.
25. Pienso que si hago exactamente lo que me piden perderé mi libertad.
26. Suelo meterme en situaciones de las que salgo mal parado/a.
27. Pienso muy frecuentemente que no valgo nada.
28. En las relaciones con mi familia o amigos/as suelo ser bastante violento/a.
29. Considero que siempre hay que tener mucho cuidado con lo que contamos a los otros por que muy probablemente lo usaran en contra nuestra.
30. No me interesan las relaciones sexuales.
31. Siento veo u oigo cosas un poco extrañas que otros no siente, ven u oyen.
32. Las promesas los compromisos son para que los cumplan los demás pero no yo.

33. En la relación con los demás, se que al final cuando conozcan como soy, me abandonarán.
34. Suelo manifestar como me siento muy rápidamente.
35. Siento que solo las personas especiales pueden comprenderme o apreciar mejor mis cualidades.
36. No me relaciono con gente desconocida o poco conocida a menos que este seguro/a de caerle bien.
37. Temo perder el apoyo de los demás si manifiesto que no estoy de acuerdo con ellos.
38. Es importante dedicar todo mi tiempo a mis obligaciones; las diversiones son secundarias.
39. Hay mucha gente que me saca de quicio
40. Cuando logro algo por lo que he luchado, en lugar de sentirme satisfecho/a y aliviado/a me siento culpable o deprimido/a.
41. Desde siempre he criticado mi forma de pensar y actuar.
42. Suelo decir cosas crueles a los demás solo para hacerles infelices.
43. Observo con mucha frecuencia que los demás suelen tener intenciones ocultas en todo lo que hacen.
44. Hay muy pocas actividades con las que disfruto realmente.
45. La gente me suele decir que voy por las ramas cuando hablo.
46. Cuando deseo algo intento conseguirlo inmediatamente sin importar las consecuencias.
47. Tengo una gran confusión sobre quién soy y que es lo que quiero en la vida.
48. Preferiría algunos cambios en mi vida.

49. Creo que soy una persona una persona digna de admiración y los demás deberían reconocerlo.
50. Me es difícil establecer nuevas relaciones.
51. Siento que no tengo capacidad para iniciar proyectos por mí mismo.
52. Considero que solo hay una forma de hacer las cosas bien y no hacerlo así es un desastre.
53. Creo que los superiores se aprovechan siempre de la autoridad que les da su posición para manipular a su antojo a los demás.
54. No puedo evitar molestar a los demás, pero después a ver su reacción siempre me siento fatal.
55. Toda mi vida he estado preocupándome por cualquier cosa.
56. Cuando alguien está bajo mis órdenes y no las cumple le castigo con dureza.
57. Tardo mucho en perdonar a las personas que me han insultado o herido.
58. No hago ningún intento por crear y/o mantener relaciones de amistad con la gente que me rodea.
59. Cuando la gente hace algo siempre lleva una segunda intención.
60. Me enfurezco muy frecuentemente, llegando a pelearme en numerosas ocasiones.
61. Cuando me siento mal suelo hacer cosas que no puedo controlar, de las que luego me arrepiento.
62. Paso rápidamente de una emoción a otra.
63. Cuando voy a pedir algo, espero un trato especial.
64. Incluso en una relación íntima, me guardo los pensamientos y sentimientos porque temo que él/ella se burlen de mí.

65. Haría cualquier cosa por los demás, incluso cosas que no me gustan, para no perder su apoyo.
66. Soy incapaz de tirar nada, nunca se sabe si me podrá hacer falta.
67. Pienso que la gente no merece la suerte que tiene.
68. No me lo suelo pasar bien en situaciones que se suponen divertidas.
69. Suelo criticar y llevar la contraria a los demás.
70. Disfruto cuando veo sufrir a los animales y las personas.
71. Hay que estar siempre atento/a y preparado/a para defenderse de los ataques de los demás.
72. A veces tengo aspiraciones que son poco realistas.
73. Suelo expresar mis emociones en momentos poco adecuados.
74. Suelo hacer las cosas sin pensar en los riesgos para mí o los demás.
75. Tengo o he tenido comportamientos autodestructivos (internos o hacerme daño físico de algún modo).
76. Suelo utilizar mi aspecto físico para llamar la atención.
77. Gracias a mí los demás han conseguido grandes cosas.
78. En las relaciones íntimas no me muestro tal como soy.
79. Cuando estoy solo/a me siento desamparado/a.
80. Para que las cosas salgan bien siempre tengo que hacerlas yo, porque los demás no ponen el mismo interés.
81. Siento que en mi vida me rodea la mala suerte.
82. Me cuesta mejorar a nivel personal o profesional, aunque suelo ayudar a los demás a que consigan sus objetivos.
83. Generalmente tiendo a ver el estado negativo de las cosas.
84. No me importa mentir aunque les cause daño a otras personas.

85. Muy a menudo busco pruebas de que mi pareja o la persona con la que salgo me es infiel.
86. Me molesta cuando la gente habla mal de mí.
87. La forma como visto suele parecerle bastante extraña a los demás.
88. Siempre que puedo intento no pagar el dinero que me han prestado.
89. Ante determinadas situaciones siento emociones intensas que cambian con facilidad.
90. Cuando hablo intento que los demás se queden impresionados.
91. Tengo la capacidad de convencer a los demás y conseguir lo que me propongo.
92. Cuando estoy con gente, me preocupa mucho que me rechacen o me critiquen.
93. Si una relación importante se termina, necesito encontrar otra rápidamente.
94. Siempre trato de gastar el mínimo dinero por si alguna vez me hace falta.
95. Pienso que los demás no me comprenden o incluso me menosprecian.
96. La gente que me trata muy bien me resulta aburrida y poco interesante.
97. Todo me hace sentir culpable o con remordimientos.
98. Bastantes personas hacen lo que yo les digo porque me tienen miedo.
99. Nunca olvido los insultos ni el ridículo que alguien me haya hecho pasar.
100. Cuando alguien me alababa nunca le prestó atención.
101. No tengo amigos en quien confiar, solo dispongo de mi familia.
102. Si la gente no sabe cuidar de sí misma es su problema, a mi no me importa.

103. Habitualmente me siento vacío/a.
104. La vida es un teatro y yo soy el/la protagonista.
105. No necesito ponerme en el lugar de los demás para ver como se sienten.
106. Frecuentemente pienso que no voy a saber de qué hablar con alguien a quien acabo de conocer.
107. Algunas veces soy más sociable que otras.
108. Las normas son las que determinan el éxito de una empresa
109. No se me da bien hacer las cosas cuando me obligan, de modo que las suelo retrasar hasta el último momento.
110. Suelo hacer favores o sacrificios por los demás, aunque ellos no me lo pidan.
111. Desde niño he tenido frecuentes pensamientos de tristeza.
112. Con frecuencia controlo a la fuerza gran parte del comportamiento de mi pareja y/ o mis amigos/ as
113. Frecuentemente pienso que mis amigos/as no son tan leales como me gustaría que fuesen.
114. No soy capaz de sentir emociones fuertes.
115. Suelo estar tenso/a y en guardia cuando estoy con gente, incluso aunque sea conocida.
116. Si saco provecho de mi comportamiento aunque moleste a los demás no dejaré de hacerlo.
117. Frecuentemente me invaden intensos sentimientos de rabia, ira que no puedo controlar.
118. Frecuentemente tomo en cuenta lo que me dicen.

119. Es muy difícil que me afecte los sentimientos de los demás.
120. Pienso que no soy tan interesante o divertido/a que los demás.
121. Me obsesiona la idea de que me abandonen y tenga que cuidar de mi mismo.
122. Soy incapaz de cambiar mis planes.
123. Me molestan mucho las personas que piensan que pueden hacer las cosas mejor que yo.
124. Suelo elegir amigos/as que terminan maltratándome.
125. Me gusta que las cosas me salgan bien.
126. Me gustan mucho las películas violentas, las armas y las artes marciales.
127. Tengo mucho cuidado de no contar cosas mías porque otras personas se pueden aprovechar de mi.
128. Las situaciones que afectan a los demás a mi me dejan indiferente.
129. Suelo tener pensamientos extraños de los que me gustaría librarme.
130. Realmente soy más inteligente que los demás.
131. En momentos muy tensos actué como si no fuera yo, como si estuviera en un sueño y luego no lo recuerdo bien.
132. Considero que tengo muchos/as amigos/as íntimos/as.
133. Tengo la sensación de que siempre que la gente me critica lo que sucede es que me envidian.
134. Creo que un desconocido/a atractivo/a nunca se fijará en mí.
135. Cuando estoy solo/a creo que no voy a saber cuidar de mi mismo/a
136. Soy una persona muy organizada.

3: Moderadamente característico en mi

4: Bastante característico en mi

5: Muy característico en mi

6: Totalmente característico en mi

### **Baremo**

**Personalidad esquizoide, esquizotípico, histriónica, por dependencia, obsesiva compulsiva, pasivo- agresivo, autodestructiva, depresiva, sádica.**

0-18 Intensidad Leve

19-39 Intensidad Moderada

40-60 Intensidad Fuerte

### **Personalidad Antisocial, por Evitación**

0- 30 Intensidad Leve

31-51 Intensidad Moderada

52-72 Intensidad Fuerte

**Personalidad Límite, Narcisista**

0-24 Intensidad Leve

25-45 Intensidad Moderada

46-66 Intensidad Fuerte